

PAISANITO



De esa **partida**
109 salen tres...

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

MARTES

21

DE ABRIL
DE 2026

San Pedro Sula, Año 10 •
Nº 2,944 • Valor: L15.00

www.elpais.hn | @honduraselpais | @elpaishn

SEÑALA EL CNA EN PROYECTO DEL PRESUPUESTO GENERAL:

NUEVA PARTIDA CONFIDENCIAL SUPERA LOS L5,000 MILLONES

La "partida 109" sería destinada para pago de salarios y las demandas de las instituciones del Estado, señala el Consejo Nacional Anticorrupción.

PÁG. 2

MADRE DEL TIKTOKER HERNÁN MARTÍNEZ:

"AY HIJO, NADIE
PODRÁ LLENAR
EL VACÍO QUE
DEJAS EN MI VIDA"

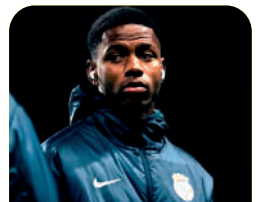
Mientras Jessenia Leiva lloraba a su hijo, quien luchó en la sala UCI de un hospital hasta que no pudo más, la autoridad informaba que el conductor del vehículo en que se trasladaba se estrelló a más de 100 km/h. **PÁG 6**



EN SPS

SURGE UNA EMPRESA
CON 28,000 SOCIOS
PARECIDA A KORIUN

PÁG. 8



LESIÓN EN MENISCOS

JULIÁN AL
QUIROFANO Y ES
BAJA PARA LOS
JUEGOS DE "LA H"



LIGA ESPAÑOLA

REAL MADRID Y
BARCELONA A
CONFORMARSE
TRAS FRACASO
EN CHAMPIONS



EL PAÍS DEPORTIVO

7423354300016



Para impulsar tus metas
Juntos, hacia adelante

Bi

BANPAÍS

TEMA DEL DÍA



LO MÁS COMENTADO

: El exministro de Finanzas, Marco Midence, señaló que el Gobierno de la República debe proyectar una imagen de “buen pagador” ante los organismos internacionales mediante la discusión prioritaria del Presupuesto General programada para esta semana en el Congreso Nacional.

CONTEMPLADA EN EL PRESUPUESTO 2026

CNA ALERTA POR NUEVA PARTIDA DE MÁS DE L.5 MIL MILLONES

Gabriela Castellanos advierte riesgos de opacidad y pide acciones penales contra funcionarios destituidos



La partida confidencial 449 será reducida en el Presupuesto 2026, según lo expuesto en su proceso de revisión.

TEGUCIGALPA. La directora del Consejo Nacional Anticorrupción (CNA), Gabriela Castellanos, advirtió sobre la incorporación de una nueva partida en el Presupuesto General 2026 que supera los cinco mil millones de lempiras, al tiempo que expresó preocupación por los riesgos de opacidad en el manejo de estos recursos.

Las declaraciones fueron brindadas tras su participación en el Congreso Nacional, donde se desarrolló la socialización del proyecto presupuestario con representantes de la sociedad civil. Posteriormente, detalló que la conocida partida confidencial 449 experimentará una reducción significativa, pasando de 12 mil millones a 62 millones de lempiras.

L 62
MILLONES

será el nuevo monto asignado a la partida confidencial 449 tras su reducción en el Presupuesto 2026.

NUEVA PARTIDA BAJO OBSERVACIÓN

Castellanos reveló que, paralelamente, se ha incorporado una nueva línea presupuestaria identificada como “109”, destinada —según lo expuesto— al pago de salarios y a cubrir demandas de las instituciones del Estado. Sin embargo, advirtió que este nuevo renglón no debe replicar esquemas de opaci-

dad asociados históricamente a la partida 449.

En ese contexto, indicó que el ministro de Finanzas, Emilio Hércules, se comprometió a transparentar el uso de la partida 109 mediante la implementación de mecanismos de rendición de cuentas que permitan el acceso de la sociedad civil y los medios de comunicación. Asimismo, aseguró que el CNA mantendrá vigilancia activa sobre la ejecución de estos fondos.

EXIGENCIAS TRAS JUICIOS POLÍTICOS

En otro tema, Castellanos instó al Ministerio Público a presentar requerimientos fiscales contra

los altos funcionarios destituidos por el Congreso Nacional a través del juicio político, al considerar que existen indicios de posibles conductas delictivas. Señaló que el orden de las acciones debería iniciar con el exfiscal general Johel Zelaya, seguido del exconsejero Marlon Ochoa y otros implicados.

Finalmente, la titular del CNA adelantó que esta semana se divulgará un análisis sobre el desarrollo y las implicaciones del juicio político, al tiempo que llamó a que las reformas electorales garanticen procesos transparentes en la selección de los sustitutos de los funcionarios destituidos.

Congreso inicia hoy discusión del Presupuesto 2026

TEGUCIGALPA. El Congreso Nacional inicia este día la discusión del Proyecto de Presupuesto General de la República 2026, en medio de un llamado desde la presidencia del Legislativo para agilizar su aprobación en el menor tiempo posible.

El secretario del Congreso, Carlos Ledezma, confirmó que el análisis del presupuesto será el principal punto en agenda, a la espera del dictamen que dará paso a su debate y eventual aprobación en el pleno. “Estamos esperando el dictamen de lo que va a ser ya la discusión y aprobación del Presupuesto General de la República”, declaró.

En esa misma línea, Ledezma indicó que existe una instrucción directa del presidente del Congreso, Tomás Zambrano, para que las distintas bancadas respalden el proceso y se logre aprobar el documento a más tardar esta semana.

El funcionario subrayó que este instrumento es clave para la ejecución de proyectos a nivel nacional, al señalar que “es de mucha importancia para desarrollar los diferentes proyectos a nivel nacional” y que su implementación impactará directamente en beneficio de la población hondureña.

El proyecto fue entregado formalmente por el ministro de Finanzas, Emilio Hernández Hércules, y contempla un monto estimado de 444 mil millones de lempiras en su versión reformulada, con el objetivo de ser aprobado para su ejecución en el ejercicio fiscal 2026.

Presupuesto de la UNAH sube a L 7,753 millones para 2026 y descartan recorte

TEGUCIGALPA. El presupuesto de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) para 2026 fue fijado en 7,753 millones de lempiras, confirmó el presidente de la Comisión Legislativa de Presupuesto, Mario Pérez, tras una reunión en el Congreso Nacional con autoridades universitarias y la Secretaría de Finanzas.

El diputado aseguró que no habrá reducción en los fondos asignados a la institución, luego de que

el anteproyecto inicial contemplara un recorte de 1,442 millones de lempiras. El ajuste se logró tras un proceso de diálogo entre el Legislativo, el Ejecutivo y la rectoría de la UNAH.

Como parte de los acuerdos, se estableció que el financiamiento provendrá en su mayoría del Tesoro Nacional, con 7,400 millones de lempiras, mientras que la universidad aportará aproximadamente 328 millones. Además, se asig-



naron 210 millones adicionales a través de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) para la construcción de tres módulos uni-

versitarios en Valle, Santa Bárbara y Gracias a Dios.

El rector Odir Fernández indicó que, aunque el monto no alcanza el 6% constitucional, permitirá dar continuidad a programas como Mi Bienestar, así como a servicios de transporte y alimentación para una matrícula proyectada de 83,000 estudiantes. También destacó que el acuerdo representa un incremento de 592 millones respecto a la propuesta inicial.



Este 30 de abril vence el plazo para el pago de Impuestos sobre la Renta

Para evitar recargos, realiza el pago
a través de nuestros canales



**Atlántida
Móvil**



**Atlántida
Online**



**Agencias a
nivel nacional**



**GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS**

**SERVICIO DE
ADMINISTRACIÓN
DE RENTAS**

**Banco
Atlántida**

EL PAÍS

TRAS UNA VIDA DEDICADA AL PERIODISMO PREMIO “ÁLVARO CONTRERAS 2026” SERÁ OTORGADO A LUCÍA ALVARADO

El CPH reconoce por unanimidad una trayectoria de más de tres décadas marcada por ética, cobertura institucional y compromiso informativo.

TEGUCIGALPA. El Colegio de Periodistas de Honduras (CPH) anunció que la comunicadora Lucía Alvarado Alonzo será distinguida con el Premio Nacional de Periodismo “Álvaro Contreras 2026”, considerado el máximo reconocimiento del gremio en el país.

De acuerdo con el comunicado oficial, la decisión fue adoptada por unanimidad por la Junta de Selección, tras un proceso de evaluación descrito como “amplio, objetivo y responsable”, en el que se valoraron su trayectoria profesional, principios éticos y aporte sostenido al periodismo nacional.

TRAYECTORIA CONSOLIDADA EN LA COBERTURA INSTITUCIONAL

Con más de 30 años de ejercicio, Alvarado ha desarrollado una carrera centrada principalmente en el ámbito radial, con cobertura constante de fuentes clave del Estado, entre ellas Casa Presidencial, el Congreso Nacional y la Corte Suprema de Justicia.

Durante 33 años formó parte de la radio HRN, donde construyó un estilo caracterizado por la firmeza, el manejo directo de la información y el dominio de las



Lucía Alvarado por más de tres décadas laboró en HRN.

DATO

La entrega del galardón está programada para el próximo 25 de mayo de 2026, a las 10:00 de la mañana, en el Salón Principal del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), en Tegucigalpa, en el marco de la conmemoración del Día del Periodista Hondureño.

fuentes, cualidades que le valieron reconocimiento dentro del gremio periodístico.

RECONOCIMIENTOS Y COBERTURA INTERNACIONAL

A lo largo de su carrera ha sido galardonada en múltiples ocasiones, incluyendo el Premio Nacional de Prensa en 1994, un reconocimiento internacional como mejor periodista radial en 1995 y el Premio Gustavo Acosta Mejía otorgado por la Corte Suprema de Justicia en 1997.

Su trabajo también la llevó

a cubrir eventos internacionales de alto nivel, como cumbres presidenciales y el proceso de reincorporación de Honduras a la Organización de Estados Americanos (OEA) tras la crisis política de 2009. Entre sus hitos profesionales destaca la entrevista realizada al líder cubano Fidel Castro.

LEGADO PROFESIONAL Y VALORES PERIODÍSTICOS

El CPH subrayó que Alvarado encarna los principios que dieron origen al premio Álvaro Contreras: honestidad, responsabilidad, equilibrio y compromiso con la verdad. En los últimos años, su labor desde la fuente judicial la consolidó como una referencia informativa, destacando por la generación de primicias y reportes constantes.

Nacida en Tegucigalpa el 15 de marzo de 1961, es egresada de la carrera de periodismo de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) desde 1988.



LO MÁS COMENTADO

La diputada Tania Pinto reiteró que los delitos cometidos por los funcionarios electorales ya destituidos “deben de castigarse y no pueden quedar en la impunidad” tras concluir el juicio político que evidenció irregularidades en los entes encargados de los comicios.

Accidentes de tránsito dejan 560 muertos en cuatro meses en Honduras



TEGUCIGALPA. La siniestralidad vial continúa escalando en Honduras: entre enero y abril de 2026, al menos 560 personas murieron en accidentes de tránsito, según informó el director de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), Lenin Morel, quien advirtió sobre la urgencia de fortalecer la legislación para frenar esta tendencia.

El funcionario detalló que solo durante el fin de semana reciente se contabilizaron 19 fallecimientos por incidentes viales, una cifra que refleja el repunte de la mortalidad en estos periodos, cuando el promedio diario de muertes suele incrementar-se significativamente.

Morel subrayó que Honduras es el único país de Centroamérica que no cuenta con un re-

glamento de velocidad, una debilidad normativa que, a su juicio, incide directamente en la alta incidencia de accidentes. En ese contexto, insistió en la necesidad de impulsar reformas legales orientadas a la prevención y reducción de víctimas en carretera.

El impacto de los accidentes de tránsito en el país mantiene niveles críticos. Actualmente, representan la segunda causa de muerte violenta, solo superada por los homicidios, lo que posiciona la problemática como un desafío estructural en materia de seguridad vial.

Datos de la Asociación de Víctimas de Accidentes de Tránsito refuerzan este panorama al calificar la siniestralidad vial como una “epidemia”, con miles de fallecidos cada año.

Zelenski conversa con Asfura y respalda la postura actual de Honduras sobre Ucrania

KIEV. El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, confirmó que sostuvo su primera conversación telefónica con su homólogo hondureño, Nasry Asfura, a quien felicitó por su toma de posesión y expresó su valoración por la actual postura de Honduras en respaldo a la soberanía e integridad territorial ucraniana.

A través de un mensaje publicado en sus redes sociales, Zelenski señaló que ambos mandatarios abordaron diversas áreas de cooperación bilateral, destacando sectores como agricultura, producción, uso de drones, descentralización energética y digitalización, en los que Ucrania es-



taría dispuesta a compartir experiencia y asistencia técnica.

El mandatario ucraniano añadió que, como resultado del diálogo, se acordó que equipos de ambos países trabajarán en la preparación de acuerdos en los distintos ámbitos discutidos, con el objetivo de fortalecer las relaciones bilaterales entre Honduras y Ucrania.

EMERALS



Precio Normal de
L.44,990.00

Cuotas desde
L.3,025.00

**CONDUCE MÁS
GASTA MENOS**

*APLICAN RESTRICCIONES**VÁLIDO EL MES DE ABRIL DEL 2026*

PORQUE HONDA ES HONDA



CREDI-DEMO
ÁGIL RÁPIDO AMIGABLE

APLICA AL CRÉDITO DE FORMA ÁGIL, RÁPIDA Y AMIGABLE
Contáctanos **9809-0202**

**PRIMAS
BAJAS**

TASA+BAJA

**PLAZOS
LARGOS**

¡MÁS VALE MOTOCICLETA EN MANO, QUE SEGUIR SOÑANDO!

EL PAÍS

OPERATIVO MIGRATORIO EN ESTADOS UNIDOS

ICE CAPTURA A DOS HONDUREÑOS TRAS PERSECUCIÓN Y ATRINCHERAMIENTO EN LOUISIANA

Los detenidos tenían órdenes finales de deportación y enfrentan expulsión acelerada tras intentar evadir a las autoridades.

HAMMOND, LOUISIANA. Dos ciudadanos hondureños fueron capturados por agentes del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) tras una persecución vehicular y varias horas de atrincheramiento en una vivienda, en un operativo ejecutado el miércoles 15 de abril de 2026 en esta localidad del sur de Estados Unidos.

Las autoridades identificaron a los detenidos como Ezequiel La-



Dos migrantes hondureños fueron arrestados por agentes de ICE tras protagonizar una persecución en Luisiana.

ra Reyes y Maycol Cárcamo Antúnez, quienes se encontraban en el país sin estatus migratorio legal. Según informes oficiales, ambos contaban con órdenes definitivas de deportación pendientes de ejecución al momento de su captura.

INTENTO DE FUGA DESATA PERSECUCIÓN

El operativo se activó cuando

agentes federales intentaron detener el vehículo en el que se transportaban los hondureños. En respuesta, el conductor aceleró sobre West Yellow Water Road, iniciando una persecución a alta velocidad que se extendió por varias calles de la ciudad.

La huida concluyó en una zona residencial, donde los sospechosos abandonaron el automóvil e

PROCESO

Tras su arresto, Lara Reyes y Cárcamo Antúnez enfrentan un proceso de expulsión acelerado, agravado por la huida y resistencia a la autoridad. Ambos permanecen en un centro de detención a la espera de su traslado a Honduras.

ingresaron a una vivienda ubicada en Thompson Drive con el objetivo de evadir a las autoridades migratorias.

OPERATIVO POLICIAL Y CERCO EN ZONA RESIDENCIAL

Tras el atrincheramiento, agentes de ICE gestionaron una orden judicial para ingresar al inmueble. El operativo contó con el apoyo de la Policía de Hammond y la Oficina del Sheriff de Tangipahoa, que

acordonaron el área mientras se desarrollaban negociaciones.

Durante varias horas, las fuerzas de seguridad mantuvieron el control del perímetro, donde incluso se reportó la presencia de manifestantes frente a la vivienda. El inmueble se ubica en las cercanías de la vía de servicio de la autopista I-55.

DETENCIÓN Y PROCESO DE DEPORTACIÓN

Con la autorización judicial, los agentes ingresaron a la vivienda y lograron la detención de ambos individuos sin que se reportaran heridos. Posteriormente, fueron puestos bajo custodia federal.

Las autoridades confirmaron que el caso se manejó bajo el programa 287(g), que permite la cooperación entre agencias locales y federales para la identificación y captura de extranjeros con procesos migratorios pendientes.

“Cómo duele esto”: la desgarradora despedida de la madre de Hernán Martínez

TEGUCIGALPA. Entre llanto incontenible y abrazada al ataúd, Jessenia Leiva despidió a su hijo, el creador de contenido Carlos Hernán Martínez, en una escena marcada por el dolor que conmovió a quienes presenciaron el último adiós. “Me dejaste, amor de mamá... cómo duele esto”, repetía entre sollozos, mientras sostenía el féretro como si intentara retenerlo por última vez.

El funeral se convirtió en un momento de profundo duelo familiar, donde las palabras de la madre reflejaron la magnitud de la pérdida. “Ay, hijo, nadie podrá llenar el vacío que dejas en mi vida”, decía, en medio de un silencio cargado de tristeza que envolvía a familiares y amigos.

La muerte de Martínez se produjo tras un accidente de tránsito en el Anillo Periférico de Teguci-



galpa. De acuerdo con la Sección de Investigación de Accidentes de Tránsito (SIAT), el vehículo en el que se conducía era manejado por Marco Tulio Saucedo, quien circulaba a más de 100 kilómetros por hora en una zona donde el límite es de 60, lo que, sumado a una presunta distracción, provocó la pérdida de control y el impacto con-

tra un árbol.

Las autoridades confirmaron que no hubo consumo de alcohol entre los ocupantes y que el caso ya fue remitido al Ministerio Público, que presentó requerimiento fiscal. Inicialmente tratado como lesiones, el proceso será recalificado tras el fallecimiento de la víctima.

SIT audita 180 proyectos del gobierno anterior, incluidos ocho hospitales

TEGUCIGALPA. El ministro de Infraestructura y Transporte (SIT), Aníbal Ehrler, informó que se están realizando auditorías de campo a un total de 180 proyectos ejecutados durante el gobierno anterior, entre ellos la construcción de ocho hospitales a nivel nacional.

Según explicó el funcionario, estas auditorías tienen como objetivo principal constatar que el avance físico de las obras corresponda con los desembolsos financieros realizados.

“Cada uno de los proyectos está siendo auditado de distintas maneras. Para poder pagar una auditoría física para ver cómo está el avance y si corresponde a los avances financieros”, detalló Ehrler.

En relación con los ocho hospitales en construcción, el titular de la SIT indicó que se está llevando



do a cabo una auditoría específica en cada uno de los contratos suscritos.

Además, reveló que se ha conformado una mesa técnica junto a la Secretaría de Salud con el fin de reactivar algunos contratos y avanzar en proyectos prioritarios, como los ubicados en Salamá y Ocotepeque.

Ehrler explicó que el proceso incluye varios niveles de evaluación. Por un lado, se realiza una auditoría financiera para verificar si los contratos fueron otorgados correctamente y si los pagos están debidamente respaldados.

**Para elevar
la productividad**

Bi
BANPAÍS



**Juntos,
hacia
adelante**

f | @ | X | in | v | d

📞 2545-1212 | 🌐 banpais.hn

EL PAÍS

SURGE EN SPS UNA NUEVA “FINANCIERA” CON CARACTERÍSTICAS SIMILARES DE KORIUN

SAN PEDRO SULA – En las últimas horas, surgió una nueva estructura financiera, similar a Koriun Inversiones, que capta millones de lempiras en la ciudad de San Pedro Sula, zona norte de Honduras.

La supuesta empresa tiene un total de 28 mil socios a nivel nacional, de acuerdo a lo informado por sus directivos.

La supuesta empresa se llama Inversiones Tecnológicas IT-CommMedi@ S. de R.L. “Invertech” que se ubica en la colonia Luisiana, a siete kilómetros en las afueras de SPS.

En la entrada de la sede de esta supuesta financiera hay una leyenda que dice “\$omo\$ dinero en tu\$ mano\$ tu techo tu auto tu patrimonio”, con una página web y un número telefónico.

La supuesta empresa tiene constancia de registro de la Comisión Nacional de Banca y Seguros (CNBS), pero para que se dedique a la actividad de arrendamiento, compra y venta de bienes raíces; pero no para ejercer como financiera que capta dinero.

Un vecino de la colonia Luisiana



relató que esta supuesta empresa opera en la zona desde hace cuatro meses y que es una institución que presta dinero.

Comentó que el problema surgió cuando un supuesto cliente se quejó porque Invertech no le pagó los intereses, interpuso la denuncia y agentes policiales llegaron en horas de la mañana.

REACCIÓN OFICIAL

La gerente de Invertech en la ciudad de Choloma, Lidia Guerra, declaró al noticiero Hoy Mismo que es una empresa comercia-

lizadora que labora con personas que han invertido en la financiera. “Cada mes se les da (socios) un porcentaje de sus ganancias, aquí se paga mensual”, dijo.

Reveló que hay tres opciones para que a los inversionistas se les devuelva la inversión: 17, 22 y 25 % cuando cumple un mes de haber ingresado a la empresa.

Guerra explicó que cuando se cumple el mes, la empresa envía el comprobante de inversión al socio para preguntarle si retira sus ganancias o las reinvertirá.

Contó que la empresa empezó

a funcionar en 2022 en el municipio de La Entrada en el departamento de Copán, pero que abrió en el presente año una sucursal en la ciudad de San Pedro Sula, con planes de expandirse a Choloma.

Reveló que la inversión inicial es de 100 dólares y que puede llegar a ser ilimitado, a su vez, negó que opere bajo una estructura piramidal.

Guerra indicó que es comercializadora de teléfonos celulares hasta carros o viviendas.

Confirmó que en la empresa tiene un total de 28 mil socios a nivel nacional y que cuentan con respaldo de contrato.

Desglosó que los socios tienen la opción de retirar el capital invertido a los seis meses de haber iniciado con estas actividades.

Añadió que en La Entrada ya cuenta con el permiso de operación de la alcaldía, pero que en San Pedro Sula ya opera pese a no contar con el permiso de la municipalidad, aunque se defendió que está en proceso. AG



Sector obrero solicita aumento de entre 5 % y 8 % al salario mínimo

TEGUCIGALPA. El representante de los trabajadores, Josué Orellana, exigió un aumento al salario mínimo entre 5 % y 8 % para 2026 y advirtió que el sector obrero intensificará presiones si no logra un acuerdo en los próximos días.

Orellana afirmó que las negociaciones continúan estancadas por la falta de una contrapropuesta del sector privado, lo que impide avanzar hacia consensos. Además, confirmó que esta semana no habrá reuniones y que el diálogo se retomará en la antesala del Día del Trabajo.

El dirigente señaló que los trabajadores mantienen la disposición de alcanzar acuerdos, pero insistió en que el liderazgo de la Secretaría de Trabajo de Honduras será clave para destrabar el proceso.

Asimismo, explicó que la propuesta de incremento se basa en el comportamiento de la inflación, tomando como referencia los datos del Banco Central de Honduras.

Orellana adelantó que, de no lograrse un acuerdo, el movimiento obrero evaluará medidas más contundentes durante la marcha del 1 de mayo, incluyendo posibles acciones de presión o el retiro de la mesa de negociación.

LLAMADO AL DIALOGO

El sector obrero reiteró su llamado a las partes involucradas a continuar con las mesas de diálogo y alcanzar un acuerdo lo más pronto posible, a fin de brindar estabilidad y seguridad económica a los trabajadores del sector privado. Asimismo, insistieron en que el ajuste salarial debe responder a las condiciones actuales del costo de vida en el país.

Marvin Ponce anticipa que Cardona podría reemplazar a Ochoa en el CNE

TEGUCIGALPA. El asesor presidencial Marvin Ponce afirmó que el consejero suplente del Consejo Nacional Electoral (CNE), Carlos Enrique Cardona Hernández, podría asumir como consejero propietario en sustitución de Marlon Ochoa, quien fue suspendido tras enfrentar un juicio político.

“El señor Cardona se ganó el derecho a ser consejero propietario”, expresó Ponce al considerar que su actuación durante el proceso electoral respalda su eventual ascenso dentro del pleno del organismo electoral.

Cardona forma parte de los consejeros suplentes designados para integrar el CNE



cuando un propietario no puede ejercer sus funciones. El 24 de diciembre de 2025, ante la ausencia de Ochoa para emitir una declaración oficial, Cardona se integró al pleno junto a las consejeras Cossette López y Ana Paola Hall, lo que permitió avanzar en la determinación del resultado electoral.

El asesor insistió en que la participación de Cardona en la etapa final del proceso electoral refuerza su perfil para ocupar el cargo de manera permanente dentro del órgano colegiado.

IHTT desautoriza aumento en tarifa de taxi y advierte cobros ilegales

TEGUCIGALPA. El Instituto Hondureño del Transporte Terrestre (IHTT) negó que exista autorización para incrementar la tarifa del servicio de taxi, tras denuncias de usuarios que reportan alzas de hasta cinco lempiras en distintas zonas del país.

El comisionado presidente del IHTT, Emilio Josué Maldonado, aclaró que no hay ningún ajuste oficial vigente y que los cobros deben mantenerse conforme a las tarifas establecidas por la autoridad reguladora. En ese sentido, subrayó que cualquier incremento aplicado actualmente carece de respaldo legal.

Maldonado explicó que el tema tarifario se encuentra en



análisis dentro de mesas técnicas con representantes del sector taxi, pero precisó que dichas conversaciones aún no han alcanzado acuerdos que permitan modificar el costo del servicio.

El funcionario reiteró que cualquier decisión deberá pasar por un proceso formal de evaluación y consenso, orientado a revisar las condiciones económicas del sector sin trasladar impactos desproporcionados a los usuarios.

INVERSIÓN CON RETORNO SOCIAL

SAMARI'S: EL SUEÑO QUE CRUZÓ FRONTERAS PARA FLORECER EN SAN JUAN DE OPOA

El emprendimiento se ha convertido en el pilar fundamental de un proyecto que rinde homenaje a sus raíces.

SAN JUAN DE OPOA. En el corazón de SamAri's late una historia de resiliencia que desafía las distancias. Este emprendimiento no es solo un negocio; es el fruto de una visión familiar impulsada por el deseo de superación y la unión inquebrantable.

Nada de esto habría sido posible sin el esfuerzo y sacrificio de un hermano mayor, quien a los 18 años tomó la valiente decisión de emigrar en busca de las oportunidades que su tierra natal le negaba. Su dedicación incansable en el extranjero ha sido el motor financiero y emocional que permite hoy materializar este sueño en suelo hondureño.

Junto a su familia, se ha convertido en el pilar fundamental de un proyecto que rinde homenaje a sus raíces. De hecho, el nombre SamA-



Los pequeños de la zona disfrutaban de los bocadillos que venden.

REFERENTE

Hoy, SamAri's se posiciona como un referente en San Juan de Opoa, recordándonos que, aunque el camino del emprendimiento sea arduo, los frutos son más dulces cuando se siembran con amor y se riegan con sacrificio.

ri's nace de la inspiración más pura: la combinación de los nombres de los seres más queridos de la familia, simbolizando que el éxito solo tiene sentido cuando se comparte con quienes amamos.

UN MODELO DE EMPRENDIMIENTO CON PROPÓSITO

A diferencia de otros negocios locales, SamAri's destaca por: Identidad Familiar: Cada rincón del establecimiento refleja el esfuerzo conjunto de padres e hijos.

Inversión con Retorno Social: Demuestra cómo las remesas pueden transformarse en empresas sostenibles que generan empleo local.

Calidad con Calidez: Un servicio que hace sentir a cada cliente como parte de su propia historia.



Tela continúa atrayendo visitantes y mantiene sus playas abarrotadas

TELA. A pesar de haber finalizado el período de la Semana Santa, las playas del puerto continúan registrando una masiva afluencia de turistas, consolidándose como uno de los destinos preferidos a nivel nacional.

Este día, desde las playas centrales hasta el sector del muelle, se observa una gran cantidad de visitantes que han llegado en excursiones, autobuses y vehículos particulares para disfrutar del clima cálido, la brisa marina y la belleza natural que caracteriza a esta ciudad costera.

Familias completas, grupos de amigos y turistas proceden-

tes de diferentes puntos del país aprovechan para relajarse y compartir, atraídos además por la variada oferta gastronómica, especialmente en mariscos y platillos típicos de la zona.

Comerciantes y emprendedores locales destacan el constante movimiento turístico, señalando que Tela sigue siendo una opción atractiva incluso fuera de temporadas altas, gracias a la frescura de sus playas, su ambiente acogedor y la hospitalidad de su gente.

De esta manera, Tela reafirma su posicionamiento como uno de los destinos turísticos más importantes de Honduras, manteniendo viva su actividad económica y su encanto natural durante todo el año.



SOCIAL

Estudiantes del instituto nocturno Fuerza Naval han iniciado el cumplimiento de sus horas prácticas del Trabajo Educativo Social (TES 2026) en el vivero municipal El Cortez, como parte de su formación previa a la obtención de su título de educación secundaria.



AVANCE

Se ha intervenido el sistema sanitario y de agua potable, mejorando la infraestructura básica de la zona de la 7 avenida, pero, además, se ha iniciado la construcción de gaviones para proteger los taludes y prevenir la erosión en el macro canal. También se han colocado los pilotes.



PUENTE

Avanzan los trabajos de construcción del puente vehicular entre Bullychampa y Chameleconcito, actualmente ya se han instalado los pilotes y se han terminado los cabezales para la construcción de la losa marcando un importante progreso en esta obra que beneficiará a todos los pobladores de la zona.



BIBLOTECA

La biblioteca pública Ofelia Garay es un espacio lleno de conocimiento y cultura, con una amplia colección de literatura como novelas, cuentos, fantasía, historia y mucho más pero escasamente es visitada por los porteños por lo que invitamos a visitarla y disfrutar del hábito de la lectura.

OPINAN

EDITORIAL
¿A qué hora?

CON anécdotas del colectivo. (Diálogos entre visitante nórdica y sueca cada vez más perplejas, y hondureños expertos en navegar lo improbable). 1. Las vacas con derecho de vía: Ingrid (pasajera de hondureño manejando por carretera): -¡Frena, frena, frena! Chepe: -Tranquila... solo van cruzando. Ingrid: -¡Son unas vacas! Chepe: -Sí. Ingrid: -¡Vacaciones sueltas en plena carretera! Chepe: -Me imagino que van al potrero de un lado al del otro. Ingrid: -¿Y no hay puente para vacas? Chepe: -No, ellas prefieren paso peatonal. Ingrid: -En Suecia tenemos señales de alces. Chepe: -Aquí la señal sos vos, brequeando. Ingrid: -¿Y si las chocas? Chepe: -No son "chocas", quizás dundas, pero hay que tener cuidado de no atropellarlas. Ingrid: -No dije que fueran "chocas", sino que podrían provocar un "choque"... Chepe: -Sale caro el choque... y ni siquiera queda la carne...

2. Lluvia desde los buses: Ingrid (rebasando un bus): -¿Por qué me dices que cierre la ventana? Chepe: -Por precaución. Ingrid: -¿Precaución de qué? (Sale volando una cáscara de banano seguida de una botella plástica). Ingrid: -¿Qué fue eso?! Chepe: -El desperdicio de lo que van comiendo los pasajeros. Basura exprés. Ingrid: -¡La tiran por la ventana! Chepe: -Da gracias que no van comiendo sandías o mangos maduros; te pega un semillazo, si llevás abajo la ventana, y quedás embadurnada. Ingrid: -Esto no es tráfico... es una ruleta ecológica. Chepe: -Por eso hay que capear buses y taxis; los choferes, sea hora de comer o no, a todas horas, van chupando naranjas. 3. Ingeniería con llanta: Ingrid (viendo una construcción): -Disculpa... ¿eso es una llanta enterrada en la pared? Chepe: -No. Es el molde del arco de la ventana. Ingrid: -¿Una llanta... como herramienta arquitectónica? Chepe: -Circular, resistente y barata. Tres virtudes. Ingrid: -En Europa usarían software 3D, láser y especialistas. Chepe: -Muy caro, aquí usamos Michelin o Goodyear. Ingrid: -Estoy empezando a admirar demasiado este país. 4. El mercado San Isidro: Sueca (esposa reciente de un hondureño): -¿Qué lugares más bonitos que me llevó a ver ayer, hoy quiero conocer el mercado. Paco: (abriendo mucho los ojos): -¿Segura? Sueca: -Sí, quiero ver lo autóctono. Paco: -Bueno... quitense aretes, anillos, reloj y no lleven el iPhone. Suegra: -¿Por qué? Paco: -Confíen en mí. (Llegan al mercado.) Vendedor 1: -¡Pase adelante, reina hermosa! Vendedor 2: -¡Güerita preciosa, pruebe los chorizos rebajados! Vendedor 3: -¡Suegrita linda, llévase dos por uno! Sueca (sonriendo,

ruborizada): -¡Qué gente tan amable! Y eso que nos quitamos las joyas que nos hacían lucir bonitas. Paco: -Sí... y den gracias que se las quitaron, que acá en cualquier descuido se las arrebatan. Sueca (tapándose los oídos): -¿Siempre suena así de escandalosa la música? Paco: -No. Hoy está bajita. Sueca (viendo puestos invadiendo callejones): -¿Y por dónde se camina? Paco: -Por donde uno quepa. (De regreso al carro). Sueca: -Lindo y pintoresco el mercado, pero ¿siempre es ese desorden?... Paco: -Ajá. Sueca: -Pero lo curioso es... que funciona. Paco: -Exactamente, fríamente calculado. Sueca: -Ahora entiendo lo difícil que sería para ustedes ubicarse en el maldito orden de Suecia. Paco: -Aquí cada quien en su desorden sabe dónde tiene las cosas. Y si alguien las ordena, no las encuentra.

5. La vuelta pública infinita: Ingrid (llegando a la ventanilla de una oficina pública después de hacer una larga cola de espera): -Buenos días. Vengo a tramitar unos documentos. Empleado 1: -No es aquí. Es en la otra ventana. Ingrid: -Pero hice tres horas de fila y no hay letreros que orienten. Empleado 1: -Pero no es aquí es allá. (Estira los labios señalando el lugar). (Luego de esperar varias horas). Empleado 2: (cerrando ventanilla): -Hora de almuerzo. Ingrid: -¡Pero ya me tocaba! Empleado 2: -Venga en la tarde y la atendemos, si Dios quiere. (Regresa por la tarde). Empleado 2: -Deje los papeles. El jefe que firma no está. Ingrid: -¿Cuándo vuelve? Empleado 2: -Mañana... lo llamaron de emergencia. (Al día siguiente). Empleado 2: -¿Usted otra vez? Es que hoy no está tampoco porque ayer que fue, a su jefe lo habían llamado de emergencia y no lo atendió y hoy tuvo que regresar. Ingrid: -¿Y cuándo vengo? Empleado 2: -Con seguridad la próxima semana. (Pasa la semana). Empleado 2: -¿Persistente usted? Ingrid: -Sí yo, ¿entonces ya firmó? Empleado 2: -No, es que, a los dos, a mi jefe y a su jefe, los llamó de urgencia el ministro. Ingrid (mirando al vacío): -¿Y el ministro, cuándo los atiende? Empleado 2: -Con ese don, inunca se sabe! Conclusión metafísica, Ingrid y la sueca: -Hemos esquivado vacas, basura voladora, filas eternas y jerarquías en movimiento. Hondureño: -Y ya se adaptaron: -¿Cómo sabes? Hondureño: -Porque ya no preguntan "¿por qué?". Solo preguntan "¿a qué hora?". Ingrid y la sueca en coro: -¿Y a qué hora mejora todo? Hondureño: -Ahorita. (Bonitas anécdotas -tercia el Sisimite- ¿no te parece? -Chismosos esos del colectivo, se ríe Winston).

VISIÓN

Ser el medio informativo líder del país, que cambie la forma de ver la noticia en Honduras, enfocándola en forma profesional, positiva, veraz y objetiva, entregada al pueblo hondureño con los mayores estándares de calidad y que a su vez resalten los más altos valores de la nación, así como una visión de éxito y de optimismo, sin dejar a un lado el suceso, pero tratado con el respeto a la vida y dignidad humana que se merece el pueblo hondureño.

E-EVOLUCIÓN

Movilidad ascendente
un camino difícil

Mirna Isabel Rivera
e.evolucion21@gmail.com



La realidad es más dura que los datos fríos que muestran las estadísticas de pobreza en Honduras. Hay desánimo en los jóvenes que acuden a los centros educativos; creen que estudiar no compensa la inversión y el sacrificio. Aunque tengan los mínimos recursos para educarse, muchos no le encuentran sentido y prefieren no hacer nada.

En Honduras, aproximadamente seis de cada diez personas viven en condición de pobreza, mientras que cuatro de cada diez enfrentan pobreza extrema, lo que evidencia no solo la magnitud del fenómeno, sino también su profundidad estructural (INE, 2025).

Estamos perdiendo nuestro bono demográfico: hay más de 900 mil jóvenes que ni estudian ni trabajan, conocidos como "nínis" (INE, 2023). Es una lástima que, con todos los talentos que estas personas entre 12 y 30 años tienen, no se les dé una oportunidad. En Honduras vivimos un "capitalismo salvaje"; no existe un Estado de bienestar, a diferencia de economías capitalistas donde se practica la socialdemocracia. Aquí es "sálvese quien pueda".

Los que nacimos en Honduras sabemos que la mayoría de la población es de escasos recursos, que la riqueza está en pocas manos y que, aunque las personas tengan los méritos necesarios, lo que más prevalece para optar a cargos públicos son los contactos. La meritocracia es una utopía y raramente la norma.

Salir de la pobreza es casi imposible, porque se necesitan por lo menos nueve generaciones para alcanzar niveles de ingresos medios. La desigualdad viene literalmente desde la cuna, desde el día de nacimiento, porque la pobreza en países como Honduras tiene un origen estructural, siendo una de las principales razones por las que los hondureños emigran.

La reproducción de la pobreza intergeneracional impacta a las familias en su calidad de vida desde la infancia, con limitado acceso a educación de calidad, servicios de salud, nutrición y redes de apoyo familiar.

La falta de capacitación lleva a la mayoría a estar fuera del sistema formal de trabajo; no cuentan con beneficios y la precariedad laboral es la norma. Esto también afecta a las personas que tienen educación superior, lo que demuestra que en contextos con alta desigualdad aún prevalece la red de contactos para acceder a los mejores empleos, tanto en el sistema privado como en el público. Esas son las reglas del juego en esta jungla.

La movilidad social ascendente se puede potenciar, pero se requiere invertir más en alimentación, vivienda, educación, salud y servicios básicos en las comunidades más vulnerables. En el caso de Honduras, casi el 40% de la población vive en pobreza extrema. Estos cambios requieren que el Estado intervenga estratégicamente y de forma transparente en estas comunidades, involucrando a la empresa privada y la sociedad civil. Estos cambios no ocurrirán por arte de magia.

La baja movilidad social refleja barreras institucionales y económicas que condicionan las oportunidades. Más allá del esfuerzo personal, existe actualmente un sistema que pone obstáculos a las personas que luchan por salir adelante. La inseguridad ciudadana es evidente: hay zonas controladas por el crimen organizado, a vista y paciencia de los tomadores de decisión. Esto hace más complicada la convivencia en esas zonas donde el terror se impone.

Por muchos audiolibros motivacionales que alguien pueda escuchar, la realidad supera la ficción, y la motivación con palabras vacías, fuera de contexto, no hace la diferencia si se vive en entornos que no contribuyen a la superación personal y comunitaria.

Las escuelas y colegios localizados en zonas de alto riesgo, más allá de impartir conocimiento, deben ser fortalecidos con recursos para generar cambios en el corto y mediano plazo en las comunidades donde operan. Para esto, deben contar con apoyo público y privado.

Honduras es una sociedad marcada por profundas divisiones de clase; sin embargo, no debemos perder de vista que, en esencia, somos un solo país. Cuando se busca atraer inversión, los inversionistas nacionales o extranjeros no preguntan a qué grupo social pertenece la población. Lo que realmente valoran es la existencia de seguridad jurídica, disponibilidad de mano de obra calificada y niveles bajos de criminalidad.

Honduras ocupa el puesto 74 de 82 países en el Índice Global de Movilidad Social, lo que la posiciona entre las naciones con menores oportunidades de ascenso social a nivel mundial (WEF, 2020). Por eso, si usted tiene la oportunidad de estudiar, no la desperdicie: rompa el ciclo de la ignorancia, construya una red de contactos, sea voluntario, y participe en eventos académicos y empresariales. Exija transparencia al gobierno local y central; no se quede encerrado en su propia desdicha. Aquí necesitamos mantener activa la resiliencia y el deseo de superación. Rendirse no es una opción.

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

Una publicación de Medios Unidos S.A. de C.V. Fundado el 29 de Junio de 2017.

GERENTE GENERAL
MARVIN ROSEMBROCKDIRECTOR
ADÁN ELVIR FLORESJEFA DE REDACCIÓN
CAROLINA TORRES HERNÁNDEZCONSEJO EDITORIAL
RODOLFO DUMAS / JACOBO GOLDSTEIN / ILSA DÍAZ ESPINOZADirección: Plaza Geo Sur, 13 Calle S.O. Barrio Paz Barahona,
San Pedro Sula, Honduras. Teléfonos: Pbx 2502-4242

EL PAÍS.HN

MISIÓN

Somos un medio veraz, objetivo y profesional, que entrega a diario contenido informativo. Nos medio escrito, con el profesionalismo, objetividad, imparcialidad y orientada desde una perspectiva que resalte los valores humanos, profesionales y la mejor visión de nuestro país. Brindamos a nuestros anunciantes un espacio rentable para promover sus productos y servicios.

OPINAN



Cambiando títeres

Rodrigo Amador



En teoría, el juicio político existe para proteger la democracia. Es una herramienta que debería servir para exigir cuentas, para poner límites y para demostrar que nadie está por encima de la ley pero en

Honduras hemos logrado algo interesante: convertir el juicio político en un circo donde hablan de justicia, pero casi nadie parece convencido de que eso sea lo que realmente está pasando. En la práctica, cada vez se parece más a una herramienta útil para decidir quién se queda con el control.

Porque hay algo que no termina de cuadrar. No solo en a quiénes se está juzgando, sino en cómo se está haciendo. Porque sin darle tanta vuelta, hoy el Congreso hoy puede señalar, acusar y decidir. Todo en el mismo paquete. Algo así como ser árbitro, jugador y dueño del equipo al mismo tiempo, pero con la tranquilidad de que todo sigue siendo "legal". Y claro, aquí es donde empieza el problema, porque no hace falta ser abogado para notar que cuando quien impulsa el proceso también controla el resultado, la idea de imparcialidad queda más como discurso que como realidad. Cuando no hay reglas claras, cuando no hay espacios reales para defenderse, cuando todo depende de mayorías políticas, el juicio deja de sentirse como justicia y empieza a parecer otra cosa y se convierte en una herramienta bastante conveniente para reorganizar el tablero. ¿Qué tan imparcial puede ser un proceso donde quien acusa también termina decidiendo?

Y eso es lo que preocupa porque incluso si dejamos de lado cómo se hacen estos procesos: ¿qué están logrando realmente? no parece que estemos viendo una limpieza del sistema. Nadie siente que las cosas están funcionando mejor, que hay más transparencia o que las instituciones están más fuertes. Lo que sí se nota es movimiento. Sale uno, entra otro. Cambian los nombres, cambian las caras, pero el fondo se mantiene sorprendentemente intacto. Todo este teatrillo no está eliminando la corrupción, está redistribuyéndola. No es una depuración, es un cambio de administración. Es como hacer limpieza cambiando quién tiene las llaves, no arreglando lo que está sucio. Y claro, todo esto tiene un costo que no siempre se ve de inmediato. Cuando un mecanismo como el juicio político se usa sin reglas sólidas, deja de ser excepcional y empieza a volverse costumbre y aplicarse a cualquier gato. Y cuando algo así se vuelve costumbre en política, deja de ser una herramienta de justicia y pasa a ser un instrumento que se usa cuando conviene. Hoy contra unos, mañana contra otros, dependiendo de quién tenga el control del momento.

El problema es que en ese proceso no solo se desgastan las personas que están en el centro del debate. Lo que se debilita no es solo una persona o un cargo. Es la confianza en las instituciones. Es la idea de que hay reglas claras. Es la sensación de que existe un sistema que funciona más allá de quién esté arriba. El juicio político no es el problema en sí. De hecho, bien usado, podría ser una de las herramientas más importantes para fortalecer la democracia pero cuando su uso depende más del momento político que de principios claros, deja de cumplir su propósito y entonces ya no estamos hablando de justicia, estamos hablando de poder y eso, aunque se vea legal, no necesariamente es lo mismo.

El final es tan importante o más, que el propio inicio

Enrique Zaldivar
2050 Comunicaciones

Hay una frase que decimos de manera popular cuando algo tiene un mal final. "Hicimos las del pato" mencionamos. Esta frase coloquial se refiere a alguien que hace mal la labor. Que siempre termino cometiendo un error. Hablamos mucho de las primeras impresiones, pero poco de o mucho que dejamos sembrado en una última impresión.

En las películas decimos que debe haber un gran inicio, la trama o enredo de en medio y un gran final. Pero como todo libro, canción, película y diría que hasta relación el final tiene una gran importancia. Y como seres humanos nos cuesta mucho eso, pues no aprendemos a dar fin a las cosas. No sabemos finalizarlas. No sabemos como hacer buenos cierres, sobre todo cuando las emociones están de por medio.

Recuerdo con mucho pesar como con un cliente cerramos una relación después de pandemia, fueron años duros, donde ambas partes dimos la milla extra para poder hacer lo necesario en esa temporada. Ideas, estrategias, reuniones virtuales, mucho esfuerzo y vimos como logramos sacar todo adelante. Ante el cambio de algunos gerentes y de personal, para mi pesar la relación terminó con una fría carta por correo dando las gracias por nuestros servicios.

Por otro lado, tuve un cliente que siempre ha sido ejemplo, el cual, me llamó a un café y hablamos mucho de los 5 años que habíamos hecho cosas importantes, pero que deseaba poner en pausa nuestro trabajo y deseaba decírmelo de frente y en persona para explicarme la etapa que pasaba la empresa de él. Eso me marcó muchísimo pues, aunque era dejar la relación, él fue honorable hasta el último momento.

A nosotros nos cuesta ce-

errar cosas, ciclos, personas tareas porque en verdad, nos sabemos hacerlo y dejamos tan mala impresión que a veces borra todo lo bueno que quizás hayamos hecho anteriormente. Lo primero es revisar de donde estoy haciendo este cierre. ¿Enojo? Resentimiento. Alegría. ¿Qué última gran impresión deseo dejar en la persona? Todo eso puede ayudarlo a moldear la manera en que puede hacer un cierre, así sea doloroso, o no de nuestro agrado.

Piense en el cierre como la última conexión de algo y qué impresión le gustaría dejar en su interlocutor. Una de las cosas que me ayudan a hacerlo con sabiduría es recordad que muchas veces no podemos destruir los puentes donde andamos, y que no sabemos si por allí mismo nos tocara volver. Y aun si le toca a uno decir cosas difíciles o que no le agradaron, perfectamente pueden ir de la mano con respeto al otro.

En todo momento tenemos cierres de ciclos, de períodos, de conexiones, de relaciones y tenemos que aprender a hacer esos cierres. Dependiendo de las circunstancias, reaccionamos a ello. Sin medir que es lo que realmente estamos dejando en esa última impresión. Las vueltas de la vida son reales y siempre es de gran importancia ese cierre que hacemos o dejamos. Hoy día si algo no nos parece justo, nos encanta ver el mundo arder y lo que hacemos es dejar el sabor de venganza donde vamos, tirando cualquier oportunidad de reparar algo a futuro. ¡Así no nos parecez los métodos y circunstancias! He tenido personas que me llaman (Casos muy esporádicos) y hasta me dicen, me equivoqué. O bien ¡Que te parece si lo intentamos de nuevo! Creo que incluso, cuando se trate de personas los cierres debemos hacerlo con gratitud.

Recordemos lo que mencioné en el principio, no conocemos el camino de regreso, así que es mejor haberlo dejado con bien.

FINANCIERO



LO MÁS COMENTADO

El petróleo intermedio de Texas (WTI, por sus siglas en inglés) cerró en las últimas horas con una subida del 7% y se situó en 89,61 dólares el barril al resurgir las tensiones entre EE.UU. e Irán tras nuevos ataques en el estrecho de Ormuz. Los contratos de futuros del WTI para el mes de mayo, el de referencia en EE.UU., sumaban 5,76 dólares respecto al cierre del viernes.

\$ L 26.57

€ L 29.57

Café \$287.75

Azúcar \$13.64

\$89.61

INDICADORES

ENTRE 2002 Y 2008 EL PIB FUE UN IMPRESIONANTE 3.13%

PARA SALIR DE LA POBREZA HONDURAS NECESITA CRECIMIENTO SOSTENIDO DE 6% EN PRÓXIMOS 20 AÑOS

Actualmente urgen principios, como promover el crecimiento de empresas formales y la generación de trabajos de calidad, según economista.

HONDURAS. El economista de desarrollo Ian Walker, declaró que Honduras necesita crecimientos sostenidos de 6 por ciento, por los próximos 20 años, para salir de la pobreza.

Las declaraciones las dio en la presentación del estudio: "Crecimiento Estancado, el Agotamiento

de la Estrategia de Crecimiento de Honduras y las Posibilidades a Futuro".

Entre 2002 y 2008, el crecimiento del PIB per cápita fue, en promedio, de un impresionante 3.13 por ciento anual, según la presentación del documento, organizada por UNITEC/CEUTECH, en conjunto con Sendas Think Tank.

Dado que la población crecía a un ritmo cercano al 3 por ciento anual, el crecimiento económico total fue, en promedio, cercano al 6 por ciento. Este resultado positivo se debió principalmente a la productividad laboral.

Sin embargo, entre 2008 y 2023, una serie de crisis y obstáculos minaron el dinamismo de la economía. Algunas fueron exógenas, co-



mo la crisis financiera mundial de 2008, la pandemia del COVID-19 de 2020 y los dos huracanes Eta e Iota, que azotaron la costa norte en 2020.

Otras fueron endógenas, como

la crisis política que se remonta a 2009. La tasa de crecimiento anual del PIB per cápita cayó a 1.08 por ciento entre 2008 y 2019, y en el período 2019-2023, bajo el impacto de la crisis del COVID-19 y los dos hu-

“Con prioridades claras y un esfuerzo compartido, Honduras puede construir una economía más productiva y sostenible que genere mejores empleos y reduzca la pobreza, transformando así su futuro social y económico”.

Ian Walker

racanes, cayó aún más, hasta llegar a 0.81 por ciento.

Actualmente, en un mundo cambiante que exige un nuevo modelo, urgen principios, como promover el crecimiento de empresas formales y la generación de trabajos de calidad más productivos en la economía, señaló Walker.

Cohep plantea evaluar subsidios por alza de gasolina e inflación

HONDURAS. Alejandro Kaffati, oficial de política económica del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), planteó la necesidad de evaluar medidas para mitigar el impacto económico actual, debido a los costos del combustible.

Agregó que es importante considerar subsidios u otras alternativas, especialmente en el transporte de mercancías y personas.

Kaffati recordó que en 2022 Honduras enfrentó una inflación de dos dígitos. Advirtió que no se debe repetir ese escenario por sus efectos en consumidores y empresas.

Al mismo tiempo, explicó que el impacto no solo se refleja en el bolsillo de la población. También afecta los costos de producción en el



sector empresarial.

Al respecto, indicó que el mercado hondureño tarda entre dos y tres meses en ajustarse. Por ello, cualquier incremento de precios no se refleja de inmediato.

El economista citó datos del Banco Central de Honduras, que reportan una inflación interanual cercana al 3.94%, con un aumento reciente impulsado por los combustibles.

Ante este contexto, consideró clave analizar hasta qué punto las finanzas públicas pueden sostener subsidios. Sin embargo, señaló que esa decisión corresponde a la Secretaría de Finanzas y al gabinete económico.

Advierten impacto en precios de canasta básica por costos de combustibles

TEGUCIGALPA. El presidente de la iniciativa Ciudadana por la Defensa de la Comida (Defco), Adalid Irías, alertó sobre una escalada inflacionaria que está golpeando severamente el bolsillo de los consumidores hondureños.

Según las proyecciones de la organización, el costo general de la canasta básica ha experimentado un alza de varios productos de entre el 3% y el 5%, impulsado principalmente por el costo de los carburantes.

Irías subrayó que el incremento en el precio de los combustibles es el detonante principal de esta crisis, destacando una anomalía en el mercado: el diésel ya es más caro que la gasolina superior.

“El impacto es fuerte. El diésel ha superado prácticamente por 1.73 lempiras a la gasolina superior. Mientras la superior se cotiza en 138.33 lempiras, el diésel ha alcan-



zando los 140.09 lempiras”, detalló el defensor del consumidor.

A pesar de que el promedio general ronda el 5%, ciertos productos esenciales han registrado incrementos de doble dígito, llegando incluso al 10% o más.

Entre los aumentos más alarmantes destacan, las carnes que según datos del defensor ya registran cuatro incrementos consecutivos, acumulando un alza de entre 13 y 15 lempiras y los lácteos, que presentan un aumento aproximado del 15%.

SUCESOS



LO MÁS COMENTADO

Agentes de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (Dipampco), capturaron a un miembro de la Pandilla 18, conocido con el alias "Peso Pluma", de 25 años de edad. La captura se realizó en la colonia Gracias a Dios, en La Lima, Cortés.

HABITANTES PIDEN IDENTIFICAR AL HOMBRE MEDIANTE VIDEO

HOMBRE ASALTA Y TOCA A MENOR MIENTRAS IBA A LA ESCUELA EN NACAOME

El individuo abordó directamente a la niña y, con movimientos bruscos, comenzó a arrebatárle su mochila para inspeccionarla y luego tocarla.

HONDURAS. Un hombre interceptó, asaltó y tocó a una menor que iba acompañada de otro niño cuando se dirigían a su centro educativo. Las imágenes captadas en cámaras de la zona exponen la vulnerabilidad de los estudiantes ante el incremento de la delincuencia en la zona sur del país.

El hombre comenzó a tocar a la menor por la cintura de la falda del uniforme en busca de dinero, un celular o cualquier objeto de valor, pero al no encontrar nada metió las manos en el bolso.

El hecho ha indignado a la población de Nacaome, Valle, al mostrar el momento exacto en que el hombre tocó a la menor.

En el metraje se observó a los dos niños caminando tranquilamente por la calle, portando sus uniformes y mochilas escolares. De repente, un hombre que vestía una camisa blanca y pantalón tipo



Una cámara de la zona captó el momento en que el hombre abordó a los menores.

jeans se aproxima a ellos de forma intimidante.

El individuo abordó directamente a la niña y, con movimientos bruscos, comenzó a arrebatárle su mochila para inspeccionarla.

Durante el forcejeo, el hombre le exigió a la pequeña una acción específica para descartar que escondiera dispositivos electrónicos

entre sus prendas.

"El hombre tomó la mochila y le pidió a la menor que se levante la cuballera, para revisar que no porta algo de valor como un celular", detalló el informe sobre el incidente. Ante el temor, la niña accedió a mostrar su cintura. Pero, el asaltante, aún desconfiado, procedió a palpar a la estudiante y a re-

UN LLAMADO

Habitantes de Nacaome hicieron un llamado urgente a las autoridades de la Policía Nacional para que utilicen las grabaciones como prueba, identifiquen al asaltante y procedan a su captura inmediata, exigiendo mayores patrullajes en las rutas escolares.

gistrar minuciosamente sus útiles escolares.

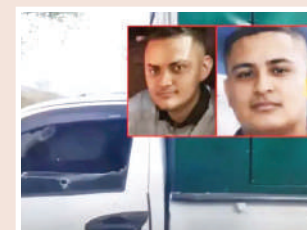
Mientras tanto, el otro menor observaba con impotencia cómo el hombre revisaba cada compartimento del bolso de su compañera. Al percatarse de que no portaban teléfonos móviles ni otros objetos de valor, el hombre optó por lanzar la mochila al suelo con desprecio y retirarse por el mismo camino por donde llegó.



Muere acribillado tras intensa persecución

TEGUCIGALPA. Un hombre identificado como Jeison Fabricio Varela, perdió la vida a disparos luego de haber sido perseguido por hombres varias cuadas, en un sector en la colonia Nueva Suyapa de Tegucigalpa.

El crimen de Jeison Fabricio Varela fue perpetrado frente a un jardín de niños en medio de la consternación de los habitantes de la zona.



A balazos matan a dos vendedores de pan

VELLE. Dos primos identificados como Anthony Reynieri Aguilar y Jefry Ávila, que se dedicaban a la venta de pan murieron a balazos, en el sector de Terrero Blanco, en el municipio de Nacaome, Valle.

Las víctimas quienes, según información preliminar, realizaban su jornada laboral cuando fueron interceptados por hombres armados en una solitaria calle de tierra.

"Fueron atacados en repetidas ocasiones hasta quitarles la vida", señala el informe preliminar sobre el doble homicidio.

Capturan a mujer sospechosa de abandonar a su recién nacido

CORTÉS. Agentes policiales detuvieron en horas de la madrugada de ayer a una mujer de nombre Reina Odily Perdomo Pineda, de 30 años, señalada como sospechosa del delito de maltrato familiar agravado.

El operativo se desarrolló en la residencial Las Cascadas, en el sector López Arellano, Choloma, donde se ejecutó la intervención que permitió la aprehensión de la mujer originaria de San Pedro Sula y residente en la zona.

De forma preliminar, autoridades policiales informaron que la



detenida también está bajo investigación por su posible relación con un caso reciente ocurrido en el mismo sector, donde un recién nacido fue abandonado en la residencial Las Cascadas.

El recién nacido fue salvado por vecinos y cuerpos de emergencia.

Pareja se salva de morir tras quedar debajo de un carro

TEGUCIGALPA. Una pareja que se transportaba en motocicleta resultó gravemente herida, tras ser embestida por pickup en un bulevar de la colonia Modelo, en Tegucigalpa. El conductor involucrado abandonó la escena luego del impacto.

El accidente quedó registrado en cámaras del Sistema Nacional de Emergencias 911, que difundió ayer las imágenes del momento en que el vehículo habría invadido la vía sin respetar el derecho de paso.

En la grabación se observa que el motociclista intenta esquivar el



vehículo; sin embargo, pierde el control y la motocicleta derrapa. Ambos ocupantes caen al pavimento y quedan bajo el automotor, cuyas llantas traseras pasan sobre ellos y la unidad, provocándoles lesiones de consideración.

EL PAÍS / DIGITAL

TECH
News

Adiós al círculo azul en WhatsApp

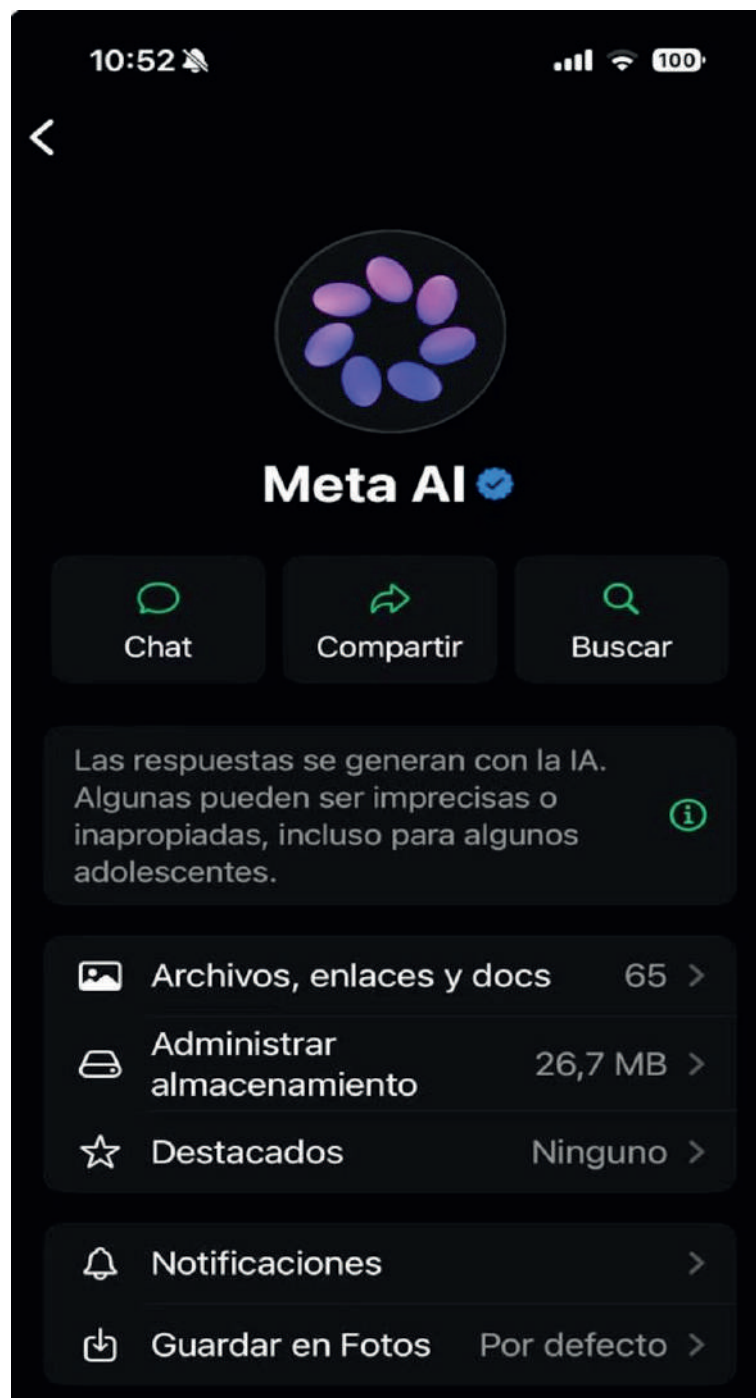
Muchas personas con celulares Android o iPhone pueden sorprenderse al abrir WhatsApp y descubrir un nuevo diseño en la inteligencia artificial de Meta, Meta AI. Desde abril de 2026, el icónico círculo azul que identificaba a Meta AI ha desaparecido de la aplicación, dando paso a un distintivo tono morado y a una apariencia renovada.

La transformación visual de la IA no implica modificaciones en el funcionamiento del asistente. Meta AI, ahora representada por una interfaz morada con nuevos detalles gráficos, mantiene su integración en el ecosistema de aplicaciones de la empresa de Mark Zuckerberg, abarcando WhatsApp, Instagram y Facebook.

A pesar de la actualización visual, las funcionalidades de Meta AI permanecen sin cambios. La IA conserva todas las herramientas que la posicionaron como un componente clave en el ecosistema de Meta. Los comandos clásicos, la integración con la barra de búsqueda y la asistencia en grupos siguen disponibles.

Los usuarios que han interactuado previamente con la IA encontrarán el mismo nivel de respuesta y automatización. Meta AI continúa procesando solicitudes complejas, desde consultas rápidas hasta tareas de organización y creatividad digital.

Meta AI se ha consolidado como un asistente multifuncional dentro de WhatsApp. Más allá de responder preguntas, la inteligencia artificial actúa como un gestor de tareas capaz de analizar, resumir y organizar información en tiempo real.



Crean una Pokédex igual a la del anime que funciona de verdad

Unos creadores de contenido apasionados por el universo Pokémon han construido una Pokédex real y funcional, replicando de forma sorprendente el icónico dispositivo que acompañó a Ash Ketchum en el anime de los años 90.

El proyecto, encabezado por el modder Mr. Volt y el colaborador BigRig Creates, va mucho más allá de los productos lanzados en décadas anteriores. Ellos han conseguido un aparato que emula no solo la apariencia, sino también la funcionalidad y la dinámica de la Pokédex animada, combinando componentes electrónicos modernos y un desarrollo de software específico para el dispositivo.

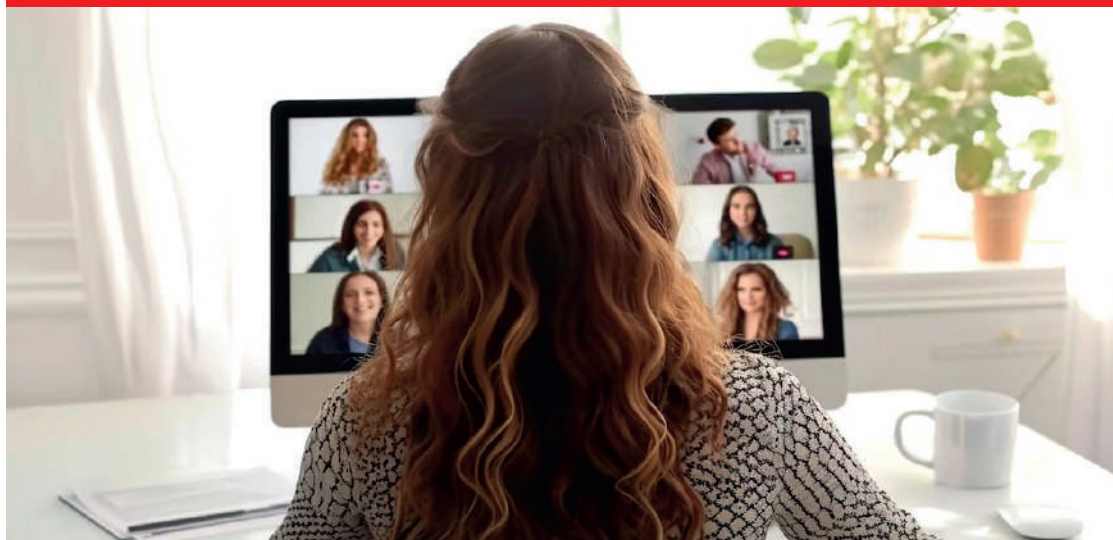
La Pokédex nació de la colaboración entre dos especialistas en hardware y software. Mr. Volt se encargó de todo el desarrollo del hardware, seleccionando componentes como el Raspberry Pi Compute Module 4, que en el mercado cuesta alrededor de 60 dólares. Este microordenador compacto constituye el cerebro del dispositivo, permitiendo la gestión de imágenes, la navegación y la respuesta automatizada a las consultas del usuario.



**Tarjeta de Crédito
Atlántida Puma**

¡Solicítala aquí!





Google Meet anuncia una actualización que mejora la calidad de vídeo en reuniones

Google Meet ha anunciado una actualización que promete transformar la experiencia de quienes utilizan pantallas de alta resolución en la versión web. El cambio, que se encuentra en fase de despliegue progresivo, busca ofrecer imágenes más nítidas y detalladas, especialmente en reuniones donde participan tres o más personas.

La mejora, anunciada a través del blog oficial de Google, está diseñada para usuarios que acce-

den a Google Meet desde la web y disponen de pantallas con alta densidad de píxeles.

No afecta a quienes utilizan la aplicación en dispositivos móviles Android o iOS, centrándose exclusivamente en aquellos que emplean ordenadores de escritorio o portátiles con monitores avanzados.

El objetivo principal de la actualización es proporcionar vídeo de mayor calidad para reuniones grupales. Según la información

oficial, la diferencia será especialmente perceptible en encuentros con tres o más participantes, donde el mosaico de cada asistente ocupa un espacio reducido y la definición de imagen resulta clave para distinguir expresiones y detalles.

No existe, por el momento, una configuración manual para que el usuario final seleccione la calidad de vídeo. Todo el proceso es automático y gestionado por el propio sistema de Google Meet.

DeepL Translate ahora traduce voz a voz en tiempo real

DeepL ha presentado DeepL Voice to voice, la traducción voz a voz en tiempo real: una persona habla en otro idioma, y tu escuchas su traducción en voz, y viceversa.

Aunque es el más utilizado, el mejor traductor de texto no es Google Translator, sino DeepL Translate. No soporta tantos idiomas como el Traductor de Google, pero en general las traducciones son más precisas, y ofrece diferentes estilos de traducción.

DeepL es una compañía alemana que destaca porque, al contrario que su competencia, que emplea redes neuronales recurrentes, utiliza redes neuronales convolucionales (RNC). Esto tiene sus pros y sus contras, pero DeepL compensa los puntos débiles con técnicas de apoyo.

El resultado es superior al de la mayoría de traductores basados



en inteligencia artificial. La compañía alemana ha comenzado ofreciendo plugins para Zoom y Microsoft Teams, que traducen tanto voz a voz como voz a texto durante las videollamadas o

reuniones online.

La IA es capaz de traducir el audio a diferentes idiomas simultáneamente, para que cada participante lo escuche en su propio idioma.

¡La única tarjeta que te da un verdadero ahorro en combustible!



Recibe

8.5%

de ahorro inmediato y permanente

 Combustible

 Lubricantes

SUPER

 Banco Atlántida

INTERNACIONAL

DESPUÉS DE COMETER EL HECHO SE QUITÓ LA VIDA MUERE TURISTA CANADIENSE Y CUATRO RESULTAN HERIDOS EN TIROTEO EN MÉXICO

El lugar donde ocurrió el tiroteo es la zona arqueológica de Teotihuacán, uno de los centros turísticos y patrimoniales más emblemáticos de México.

MÉXICO. Una turista canadiense murió ayer y cuatro más resultaron heridos en un tiroteo registrado en la zona arqueológica de Teotihuacán, uno de los centros turísticos y patrimoniales más emblemáticos de México, informó el Gabinete de Seguridad.

“De acuerdo con información preliminar, un hombre realizó disparos en el lugar y posteriormente se privó de la vida. Lamentablemente una mujer de nacionalidad canadiense perdió la vida”, señalaron en un mensaje en redes sociales las autoridades mexicanas.

Según la información, varias personas habrían resultado lesionadas, pero ya reciben atención médica en el lugar.

Minutos después, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, condenó los hechos y expresó su sincera solidaridad con las personas afectadas y sus familias.

Asimismo, señaló que está en contacto con la embajada canadiense.



La mujer que llegó como turista procedente de Canadá murió al ser impactada con bala.

PATRIMONIO MUNDIAL

Teotihuacán, declarada Patrimonio Mundial por la UNESCO, es uno de los destinos más visitados del país y recibe cada año a millones de turistas atraídos por las pirámides del Sol y de la Luna.

“He instruido al Gabinete de Seguridad a investigar a fondo estos hechos y brindar todos los apoyos. Personal de la Secretaría de Gobernación y de Cultura se dirige ya al sitio para brindar atención y acompañamiento, junto con las autoridades locales”, apuntó.

Finalmente, afirmó que estará atenta al evento y que se seguirá informando de manera puntual a tra-

vés del Gabinete de Seguridad.

El tiroteo fue difundido en videos de redes sociales, donde se puede apreciar al presunto agresor en lo alto de la Pirámide de la Luna, cuando repentinamente se escuchan algunas detonaciones y una mujer grita “llamen a la policía”, mientras turistas, algunos de ellos extranjeros, abandonan apresuradamente el sitio entre escenas de confusión.

Hasta el momento, las autoridades no han confirmado la identidad de la turista que murió ni la del atacante, sin embargo, la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM), precisó que hay otras seis personas lesionadas, cuatro de ellas por arma de fuego y dos más por caídas, quienes fueron trasladadas a hospitales cercanos para su atención médica.

Hombre que mató a 8 niños en EE.UU. ya era culpable de uso ilegal de armas

MIAMI. El hombre que mató a ocho niños el domingo en Luisiana, incluyendo a siete de sus hijos, ya se había declarado culpable de uso ilegal de armas en 2019, reportaron ayer medios locales sobre el tiroteo masivo más mortal de Estados Unidos

desde 2024.

La policía ya había detenido antes al fallecido tirador, Shamar Elkins, de 31 años, por uso ilegal de armas y por portar un arma de fuego en una propiedad escolar en la Corte de Distrito de Caddo, donde está Shreveport, la ciudad



donde ocurrió la balacera, según reportó primero la televisora local KTBS, y luego NBC y CBS.



LO MÁS COMENTADO

Representantes de Israel y del Líbano mantendrán el próximo jueves en Washington una segunda ronda de negociaciones para explorar el fin del conflicto, sin la participación de Hizbulá, confirmó ayer Estados Unidos, que actúa como mediador. Ambas delegaciones se verán en la capital estadounidense.

EE.UU. ha interrumpido el paso de 27 buques desde el inicio de su bloqueo naval a Irán

WASHINGTON. La Armada de Estados Unidos ha impedido la navegación de unos 27 navíos desde que inició el bloqueo naval a las costas de Irán, que Washington mantiene en medio de las negociaciones para un acuerdo para poner fin a la guerra con Teherán, informó ayer el Comando Central estadounidense (Centcom).

“Desde el inicio del bloqueo contra los buques que entran o salen de los puertos y zonas costeras iraníes, las fuerzas estadounidenses han ordenado a 27 embarcaciones dar la vuelta o regresar a un puerto iraní”, informó el Centcom en X.

El mensaje en la red social incluye un video donde puede verse cómo un soldado estadounidense advierte por radio a una embarcación que se



dirige a una zona de bloqueo militar aplicable a todos los navíos sin importar su bandera.

“Si intenta romper el bloqueo, nos veremos obligados a usar la fuerza”, alerta la comunicación.

El presidente estadounidense, Donald Trump, ordenó el bloqueo total de las costas de la República Islámica, tras una primera ronda de negociaciones que terminó sin resultados en Islamabad y después de que Teherán interrumpiera el paso por el estrecho de Ormuz, vía estratégica por donde pasaba el 20 % del crudo mundial.

Cuba confirma reunión en la isla con representantes de Washington

LA HABANA. El Gobierno cubano confirmó ayer la reciente celebración en la isla de una reunión entre representantes de Washington y de La Habana en medio de las tensiones bilaterales, informó el diario oficial Granma.

“Es un asunto sensible que, como hemos dicho, manejamos con discreción. Pero puedo confirmar que recientemente se celebró aquí en Cuba un encuentro entre delegaciones de Cuba y Estados Unidos”, afirmó a la publicación el subdirector general a cargo de EE.UU. en la Cancillería, Alejandro García del Toro.

El diplomático cubano agregó que en el encuentro no se establecieron plazos ni planteamientos conminatorios frente a ciertas infor-



maciones aparecidas en medios estadounidenses que citaban un ultimátum de 2 semanas para liberar a ciertos presos políticos relevantes.

El Gobierno cubano, por su parte, insistió a la delegación estadounidense en la eliminación del bloqueo energético que le ha impuesto Washington a la isla desde enero, que ha prolongado los extensos apagones que sufre la isla y paralizado casi por completo la actividad económica.

AVISOS LEGALES

EL MEJOR PRECIO Y ATENCIÓN GARANTIZADA

PUBLIQUE SUS AVISOS LEGALES

Contáctenos:

3144-3340
2502-4242



MÁS Clasificados

EXP. 130-24 FAM / J3

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE VILLANUEVA, CORTÉS
EDICTO JUDICIAL



La infrascrita secretaria adjunta del Juzgado de Letras de Familia del Departamento de Cortés, a los señores **BESSY CAROLINA RODRIGUEZ RODRIGUEZ**, en su condición de demandada en las presentes diligencias **HACE SABER**: Que este Juzgado, en la Demanda de Divorcio Por la Vía del Proceso Declarativo Abreviado No Dispositivo promovida por el señor **PEDRO ANTONIO JIMENEZ ALTAMIRANO**, contra la señora **BESSY CAROLINA RODRIGUEZ RODRIGUEZ** con número de identidad **0501-1991-09296**; Dictó Auto que **DICE**: **JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE CORTÉS**, a los Veinte (20) Días Del Mes De Marzo Del Año Dos Mil Veintiséis (2026).- La Abogada **Linda Betzabé Serrano Salazar**, Juez de Letras Seccional de Villanueva, Departamento de Cortés, en el uso de mis facultades y en nombre del Estado de Honduras, mediante **AUTO dicta el presente: PARTE DISPOSITIVA** En atención a lo expuesto, **DECIDO: PRIMERO.-** Admitase el escrito que antecede, junto con las respuestas a los oficios de averiguación de domicilio y el mandamiento librados el cual mando agregar a los autos, presentado por el Abogado **JORGE ORLANDO DUBON MADRID**, en su condición de apoderado legal del señor **PEDRO ANTONIO JIMENEZ ALTAMIRANO.- SEGUNDO.- EMPLACÉSE POR MEDIO DE EDICTOS** a la demandada la señora **BESSY CAROLINA RODRIGUEZ RODRIGUEZ**, con número de identidad **0501-1991-09296**, para que dentro del plazo de Quince (15) días hábiles, a partir del día siguiente de la última publicación proceda a personarse en juicio y a contestar por escrito la Demanda de Divorcio por la vía de Proceso Declarativo Abreviado No Dispositivo incoada en su contra por el señor **PEDRO ANTONIO JIMENEZ ALTAMIRANO.-** Haciéndole la prevención que si no contesta dentro del plazo concedido, se le tendrá como **REBELDE**, y su falta de personamiento en el juicio no impedirá la continuación del mismo.- **TERCERO:** Asimismo que la Secretaria del Juzgado proceda a **fixar en la tabla de avisos de este despacho** judicial, copia de la presente resolución mediante la cual se ordena el emplazamiento por medio de edictos, de la demandada la señora **BESSY CAROLINA RODRIGUEZ RODRIGUEZ**, con número de identidad **0501-1991-09296**. **CUARTO.-** Que la Secretaria del Juzgado **proceda a expedir** el edicto correspondiente, **el que contendrá la parte dispositiva de la presente resolución**, para que a costa de la parte demandante se publique el mismo **CON CARACTERES VISIBLES** por TRES (3) veces, con intervalo de **DIEZ (10) días HÁBILES**, en un diario impreso y en una radiodifusora, ambos de **COBERTURA NACIONAL**.-Lo anterior con la finalidad que la señora **BESSY CAROLINA RODRIGUEZ RODRIGUEZ**, con número de identidad **0501-1991-09296**, se persone en juicio a contestar la Demanda de Divorcio.- **QUINTO.-** Que la Secretaria Adjunta o en su defecto el Receptor de esta judicatura proceda a **Notificar** la presente resolución a la parte demandante y al Fiscal del Ministerio Público.- **MODO DE IMPUGNACIÓN....- (F/S) ABOG. LINDA BETZABÉ SERRANO SALAZAR, JUEZ DE LETRAS, JUZGADO SECCIONAL, VILLANUEVA CORTÉS. (F/S) ABOG. SECRETARIA ADJUNTA, JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL, VILLANUEVA CORTÉS." CÚMPLASE.**

Villanueva, Cortés, 24 de marzo del 2026

ABOG. *[Firma]*
SECRETARIA ADJUNTA, JUZGADO SECCIONAL, VILLANUEVA, CORTÉS

MULTI INVERSIONES ALFA Y OMEGA, S. DE RL DE CV
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 28 DE FEBRERO 2026

ACTIVO	
Activo Corriente	1,877,924.52
Bancos	77,924.52
Otras cuentas por cobrar	1,800,000.00
Otros Activos	2,153,786.99
Inversión Fondo de Pensiones	2,153,786.99
TOTAL ACTIVO	4,031,711.51
PASIVO	
Pasivo Corriente	18,660.98
Impuestos por pagar	18,660.98
TOTAL PASIVO + CAPITAL	4,031,711.51
PATRIMONIO	
Capital Social	1,000,000.00
Reserva Legal	160,676.23
Utilidades Retenidas	2,822,559.92
Utilidad del Ejercicio	29,814.39
TOTAL PASIVO + CAPITAL	4,031,711.51

Dania Aracely Galvez Gerente General
Gloria Orellana Contador No. 0220185

AVISO DE FUSIÓN DE SOCIEDADES

Al público en general y para los efectos de ley, **SE HACE SABER**: Que en asamblea general de socios, celebrada en fecha 18 de febrero del 2026, protocolizada en escritura pública número 92 de fecha 26 de febrero de 2026, ante los oficios del notario Público Víctor Manuel Pineda Ayala, e inscrita bajo el No.58 del Tomo 36 del Registro de la Propiedad Inmueble y mercantil, Registro de Comerciantes sociales de Santa Rosa de Copán, se acordó y aprobó La **FUSION** de la sociedad **MULTI INVERSIONES ALFA Y OMEGA S. DE R. L. DE C.V.** Con la sociedad **INVERSIONES DE OCCIDENTE S. DE R. L. DE C. V.** quedando como empresa **ABSORBIDA MULTI INVERSIONES ALFA Y OMEGA S. DE R. L. DE C.V.** y como empresa **ABSORBENTE** queda **INVERSIONES DE OCCIDENTE S. DE R. L. DE C. V.**, a quien pasaran los activos, pasivos, capital y patrimonio de la empresa absorbida y garantizando que todas las obligaciones y deudas que deje la empresa absorbida reflejadas en las cuentas del pasivo de su último balance general, pasaran a la empresa **ABSORBENTE**, es decir serán honradas a través de la sociedad **INVERSIONES DE OCCIDENTE S. DE R. L. DE C.V.** en los mismos términos y condiciones que las haya contraído o adquirido la empresa absorbida.

LA GERENCIA

INVERSIONES DE OCCIDENTE, S. DE R.L DE C.V.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 28 DE FEBRERO 2026

ACTIVO	
Activo Corriente	12,505,706.12
Caja y Bancos	1,747,975.75
Cuentas Por Cobrar	60,620.24
Reserva Amortización cuentas Dudosas	3,547.50
Inventarios	10,669,321.00
Crédito fiscal	31,336.63
Activo no corriente	14,952,548.86
Propiedad y Equipo	13,270,798.86
Mobiliario y Equipo	1,330,300.12
Edificio	5,992,183.12
Vehículos	1,816,374.40
Construcciones en proceso	8,754,484.23
Depreciación de Activos	4,622,543.01
Propiedades de Inversión	1,681,750.00
Otros Activos	38,684.78
Fondos de Inversión	23,780.80
Otros Gastos Diferidos	14,903.98
TOTAL ACTIVO	27,496,939.76
PASIVO	
Pasivo Corriente	5,091,746.15
Cuentas Por Pagar	2,358,753.01
Impuesto por Pagar	520,082.18
Gastos incurridos y no Pagados	210,927.96
Otras cuentas por pagar	2,001,983.00
Pasivo no corriente	1,745,376.18
Prestamos Bancarios	771,717.24
Prestamos por Pagar Socios	973,658.94
TOTAL PASIVO	6,837,122.33
PATRIMONIO	
Capital Social	20,659,817.43
Reserva Legal	10,000,000.00
Utilidades Acumuladas	653,528.11
Utilidad del Ejercicio	9,868,980.91
Utilidad del Ejercicio	137,308.41
TOTAL PASIVO + CAPITAL	27,496,939.76

Dania Aracely Galvez Gerente General
Gloria Orellana Contador No. 0220185

AVISO DE CITACIÓN

El Tribunal de Sentencia Sala Tercera San Pedro Sula Departamento de Cortés en el Expediente **#326-25**, cita a **JOSE FRANCISCO ORTIZ MENDEZ, JESUS ALEXANDER BARDALES RAMIREZ y MARIO ALEXIS RODRIGUEZ LOPEZ** para que se presente a Juicio Oral y Público el día 27 de Abril del 2026 a las 9:00 A.M. San Pedro Sula, Cortés; 10 de Abril del 2026.

AVISO DE FUSIÓN DE SOCIEDADES

Al público en general y para los efectos de ley, **SE HACE SABER**: Que en asamblea general de socios, celebrada en fecha 19 de febrero del 2026, protocolizada en escritura pública número 91 de fecha 26 de febrero de 2026, ante los oficios del notario Público Víctor Manuel Pineda Ayala, e inscrita bajo el No.67 del Tomo 36 del Registro de la Propiedad Inmueble y mercantil, Registro de Comerciantes sociales de Santa Rosa de Copán, se acordó y aprobó La **FUSION** de la sociedad **INVERSIONES DE OCCIDENTE S. DE R. L. DE C. V.** con la sociedad **MULTI INVERSIONES ALFA Y OMEGA S. DE R. L. DE C.V.** quedando como empresa **ABSORBENTE INVERSIONES DE OCCIDENTE S. DE R. L. DE C. V.** y como empresa **ABSORBIDA** la sociedad **MULTI INVERSIONES ALFA Y OMEGA S. DE R. L. DE C.V.** Los activos, pasivos, capital y patrimonio de la empresa absorbida pasaran a la empresa absorbente, garantizando que todas las obligaciones y deudas que deje la empresa absorbida reflejadas en las cuentas del pasivo de su último balance general, serán honradas a través de la sociedad **INVERSIONES DE OCCIDENTE S. DE R. L. DE C.V.**

LA GERENCIA



El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, con sede en la Ciudad de San Pedro Sula, departamento de Cortés, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, a los interesados y para los efectos legales correspondientes; **HACE SABER:** Que en fecha diecinueve de marzo del año dos mil veintiséis, la señora **Elba Esther Castro Baide**, interpone demanda contra el Estado de Honduras, por actos del **Instituto Nacional de Migración**; misma que se encuentra registrada bajo el número **No. 123-2026**, en este despacho dicha demanda personal tiene como finalidad que se declare la nulidad de un acto administrativo de carácter particular, emitido por el Instituto Nacional de Migración, consistente en el acuerdo de cancelación **No.084-2026**, por no estar ajustado conforme a derecho, pues violenta la garantía Constitucional del debido proceso, normas especiales y sus reglamentos; asimismo solicita la comparecencia que se reconozca una situación jurídica individualizada, se adopten las siguientes medidas como ser: la restitución en su cargo con antigüedad laboral, pago del salario adeudado, pago de aumentos salariales, bonificaciones y demás derechos que se produzcan y ocurran durante la sustanciación del presente juicio a título de daños y perjuicios, los salarios dejados de percibir y demás derechos como ser décimo tercer, décimo cuarto mes, vacaciones adeudadas, vacaciones causadas y proporcionales conforme antigüedad y pago doble más los ajustes a partir de la fecha de la entrega de acuerdo de despido hasta que conforme a las normas procesales quede firme la sentencia que se dicte, se ordenene e implementen medidas necesarias para el cumplimiento de la sentencia, nulidad de acto o actos por el cual se hubiere designado sustituto (a), comunicación subsidiaria, habilitación de días y horas inhábiles.

San Pedro Sula, Cortés, 15 de abril del año 2026.

Licenciado Juan Antonio Ruiz Salazar

Secretaría Sula

AVISO DE CITACIÓN

El tribunal de la sala Primera, de San Pedro Sula, Cortés en el expediente **223-2025** contra: **ELISEO RAMOS MEDINA SE CITA: A TESTIGO: RUDY ALBERTO MERLO, NELSON MARTINEZ URBINA;** Que se presente al tribunal sala PRIMERO, ubicado edificio judicial para juicios Oral y Público, UBICADOS: la Colonia San José cinco 33 calle frente a FERROMAX el día 24 de ABRIL 2026 a las 9:00 am.

San Pedro Sula, Cortés 17 de ABRIL del 2026

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley **HACE SABER:** Que en este Juzgado con fecha once de marzo del año dos mil veintiséis, **se dictó sentencia:** 1) Declarando con lugar la solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato presentada por el señor **LUIS ALONSO MARADIAGA** en su condición personal. 2) Declarando al señor **LUIS ALONSO MARADIAGA**, Heredero Ab-Intestato de los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su difunta hija la señora **MIRNA GABRIELA MARADIAGA SANCHEZ** sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho. 4) Concediéndole la posesión efectiva de la Herencia. **Y manda:** 1. Que se publique este fallo en un periódico de la localidad. 2. Que se extienda al interesado o a su apoderado judicial Certification de esta sentencia, una vez quede firme la misma. **Y 3.** Que se inscriba la presente resolución en el Instituto de la Propiedad de esta sección registral

San Pedro Sula, Cortés, ocho (08) de abril del año dos mil veintiséis (2026).

ABG. IRMA MERARY ARTEAGA DUARTE. SECRETARIA ADJUNTA

AVISO

MUNICIPALIDAD DE OMOA DEPARTAMENTO DE CORTÉS A LOS DIECINUEVE DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.- La Infrascrita Secretaria Municipal de este término, en uso de las facultades que la Ley le confiere, al Público en general **HACE SABER:** Que en fecha 21 de Octubre del año 2025, la **ABOGADA. IRMA LETICIA GUERRA MOREL** presentó en esta Municipalidad, una solicitud de Dominio Pleno, a favor de la **Señora. DALIA RUTH ESPINOZA CONTRERAS**, de un lote de terreno ubicado en **CHIVANA, OMOA, CORTÉS**. Tomando como referencia las siguientes Medidas y Colindancias: DEL PUNTO: 0-1 22.00 MTS. al NORTE y colinda con **DALIA RUTH ESPINOZA**. DEL PUNTO: 1-2 22.00 MTS. al ESTE y colinda con **CALLE DE ACCESO DE 7.00 MTS. E IGLESIA PALABRA DE VIDA**. DEL PUNTO: 2-3 22.00 MTS. al SUR y colinda con **SILVIA CORTES**. DEL PUNTO: 3-0 22.00 MTS. al OESTE y colinda con **DALIA RUTH ESPINOZA**. Una Extensión superficial de **484.00 MTS²**. Con **COORDENADAS X=0393230.00 Y=1745187.00 Terreno que obtuvo por Compra Venta** en Documento Privado que le hace al Señor: **LUIS ARTURO CORTÉS VALLECILLO**.

Para fines legales correspondientes se publica el presente aviso.

AVISO DE HERENCIA

Al público en general se hace saber: Que en Instrumento número Ciento Treinta y Cuatro (134) de fecha dieciséis (16) de abril de dos mil veintiséis (2026), de esta Notaría, se declaró a Consuelo Eudoxia Melara Regalado, heredera ab-intestato por derecho de representación por su padre Romano Melara Sánchez conocido también como Romano Melara Bautista, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su abuela paterna doña Consuelo Bautista Sánchez, conocida también como Consuelo Sánchez Bautista y como Consuelo Sánchez, sin perjuicio de otros herederos testamentarios o ab-intestato de igual o mejor derecho.

San Pedro Sula, Cortés, 17 de abril de 2026.

EUSTAQUIO SABILLON CRUZ
NOTARIO

AVISO DE INVITACIÓN A PRESENTAR MANIFESTACIÓN DE INTERÉS

El Colegio de Ingenieros Mecánicos, Electricistas y Químicos de Honduras (CIMEQH), en ejercicio de su autonomía administrativa y patrimonial conferida por su Ley Orgánica (Decreto No. 902), invita a las empresas corredoras de seguros legalmente constituidas en la República de Honduras a presentar manifestación de interés para participar en el proceso de licitación privada institucional:

PROCESO No. CIMEQH-LIC-SEG-01-2026

CONTRATACIÓN DE EMPRESA CORREDORA DE SEGUROS

El objeto del proceso es la selección de una empresa corredora de seguros que brinde asesoría integral, técnica y estratégica en la administración de las pólizas colectivas del CIMEQH (seguro de vida, accidentes y médico), garantizando la defensa exclusiva de los intereses institucionales y de sus colegiados.

Requisitos generales de participación:

- Experiencia comprobada mínima de diez (10) años en el mercado asegurador hondureño.
- Administración de una cartera superior a tres mil (3,000) asegurados.
- Autorización vigente por parte de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS).
- Solvencia técnica, operativa y moral comprobable.

Las empresas interesadas deberán remitir una carta formal de manifestación de interés acompañada de información institucional básica al correo electrónico cimeqh@cimeqh.org, a más tardar el 28 de abril de 2026.

Los Términos de Referencia estarán disponibles para las empresas que manifiesten formalmente su interés en participar en el proceso y podrán ser retirados en las oficinas de la sede en Tegucigalpa, Col. Florencia Sur, calle principal, #4423, Tel. 9452-6041.

La participación en este proceso implica la aceptación de los principios de transparencia, objetividad y competencia técnica establecidos por el CIMEQH.

Colegio de Ingenieros Mecánicos, Electricistas y Químicos de Honduras
(CIMEQH)

CITACIÓN POR EDICTOS



La Infrascrita Secretaria Adjunta del Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancha, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER:** Que en el juicio registrado bajo el Número **AP.-199-2017** instruida en contra de **DOUGLAS JOSUE REYES MARTINEZ** por el delito de **HOMICIDIO EN SU GRADO DE EJECUCION DE TENTATIVA** en perjuicio de **FRANCIS IVAN REYES HERNANDEZ.-** se ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos radios y dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país citar a los testigos **FRANCIS IVAN REYES HERNANDEZ, SANTOS PABLO SEGURA PINEDA Y NAHAMAN ADONIS ORELLANA GOMEZ,** en virtud de ignorar el lugar en donde se les puede localizar para efectos de citación, por tal razón se realiza la presente publicación, para que comparezcan a audiencia de **JUICIO ORAL Y PUBLICO** para el día **JUEVES 30 DE ABRIL DEL AÑO 2026 A LAS 9:00 DE LA MAÑANA, SALA II,** al Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancha, ubicado en el Barrio Lempira, número de teléfono 2785-13-54 en La Ciudad de Juticalpa.

Juticalpa, Olancha 16 de marzo del 2026.

ABOG. CLAUDIA RAQUEL COTO
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE DECLARATORIA DE HEREDEROS AB-INTESTATO

El Infrascrito Abogado y Notario **MARIO GERARDO RAMIREZ FLORES**, al público en general y para efecto de la Ley **HACE SABER:** Que en esta Notaría con fecha Nueve (09) de Abril Del Año Dos Mil Veintiséis (2026), se dictó Sentencia Definitiva Declarando **CON LUGAR**, la solicitud de Declaratoria de **Herederos Ab-Intestato**, en el que se encuentra el fallo que literalmente dice Declarando **CON LUGAR** la Solicitud de Posesión efectiva de Herencia Ab-intestato presentada por el Señor **SELVIN RENE MENDOZA RIOS**, a quien se le declara Heredero Ab-intestato de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su difunta Madre la señora **ADELINA ELIZABETH RIOS MURILLO (Q.D.D.G.)**.- En consecuencia se le conceda la posesión efectiva de Herederos Ab-Intestato sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios, de igual o mejor derecho.

San Pedro Sula, Cortés, 15 de Abril del año 2026

MARIO GERARDO RAMIREZ FLORES
Notario

**PUBLIQUE SUS
AVISO
LEGALES
3144-3340
2502-4242**

COMUNICACIÓN EDICTALPODER JUDICIAL
Honduras

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Seccional de Choloma, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley, **HACE SABER:** Que la **EJECUCION FORZOSA DE TITULO JUDICIAL**, promovida por el abogado **MANUEL CANO CASTRO**, en su condición personal, en contra de los señores **YESENIA PINEDA AMAYA, ERICK EMANUEL HERNANDEZ PINEDA Y KATHERINE EUNICE HERNANDEZ PINEDA**, en sus condiciones de partes demandadas, la cual se identifica bajo el Expediente **No.0502-2022-00017**, en virtud de poner a la vista a las partes demandadas los señores **YESENIA PINEDA AMAYA, ERICK EMANUEL HERNANDEZ PINEDA Y KATHERINE EUNICE HERNANDEZ PINEDA**, la tasación de costas para que las aprueben o impugnen, se mandó hacer la presente **COMUNICACIÓN EDICTAL**, en la cual se inserta el Auto de fecha: veinticinco (25) días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (2026), **QUE CONDUCTIVAMENTE DICE: ANTECEDENTES DE HECHO: PRIMERO:** En fecha dieciocho (18) de marzo del año dos mil veintiséis (2026), el abogado **MANUEL CANO CASTRO**, en su condición personal, en contra de los señores **YESENIA PINEDA AMAYA, ERICK EMANUEL HERNANDEZ PINEDA Y KATHERINE EUNICE HERNANDEZ PINEDA**, en su condición de demandados, presentó escrito solicitando tasación de costas y a su vez comunicación edictal. **FUNDAMENTOS DE DERECHO:..... PRIMERO:..... SEGUNDO:..... TERCERO:..... CUARTO:..... QUINTO:..... SEXTO:..... PARTE DISPOSITIVA:** Por tanto, este Juzgado resuelve:..... **PRIMERO:** Admitase el escrito que antecede junto con los documentos que le acompañan, presentados por el abogado **MANUEL CANO CASTRO**, en su condición personal, por lo tanto, que la secretaria del despacho proceda a emitir la tasación de costas. **SEGUNDO:** Siendo realizada la tasación que se proceda a dar vista a las partes demandadas los señores **YESENIA PINEDA AMAYA, ERICK EMANUEL HERNANDEZ PINEDA Y KATHERINE EUNICE HERNANDEZ PINEDA**, mediante la comunicación edictal, para que en el término de cinco (05) días apruebe o impugne las costas presentadas, publicando la misma en un diario impreso y en una radio-difusora en ambos casos de cobertura nacional por tres (3) veces, con intervalo de (10) días hábiles. **TERCERO:** Que la infrascrita secretaria del despacho proceda a la realización del aviso de comunicación edictal a fin de que se proceda a su publicación y darle consecución al trámite que imperantemente manda la ley. **MODO DE IMPUGNACIÓN:** Mediante recurso de Reposición ante este Juzgado, el que deberá interponerse en el plazo de tres días (3) hábiles contados desde el siguiente día hábil de la notificación, con expresión de la infracción cometida a juicio del recurrente, sin cuyo requisito no se admitirá el recurso. - Art. 694 y 695 del C.P.C. **NOTIFIQUESE. F/S ABOG. MOISES ARISTIDES SIERRA TINOCO. JUEZ SUPERNUMERARIO. F/S SANTOS JOSUE ESCOBAR CLAROS. SECRETARIO ADJUNTO. EXP:0502-2022-00017- (AEH). TASACIÓN DE COSTAS.-** La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Choloma, Cortés, en aplicación a los artículos 223 y 224 del Código Procesal Civil, tasa las costas ocasionadas en el presente juicio de la siguiente manera: Honorarios por Procurar en primera instancia según el artículo 26 de la Ley del Arancel del Colegio de Abogados que establece: **Cuántia de la demanda:**-----

Lps 317,851.48

COSTAS PROCESALES:

Que por L. 30,000.00 el 30% equivalente a-----Lps 9,000.00
Que por el Exceso de L 30,000.00 a L 100,000.00
Siendo el exceso L 70,000.00 x 25%-----Lps 17,500.00
Que por L. 100,000.00 a 200,000.00
Siendo el exceso Lps 100,000.00 x 20%-----Lps 20,000.00
Que por el exceso de 1,200,000.00 X 15%
Siendo el exceso L. 117,851.48 X 15%-----Lps 17,677.72
TOTAL SUB-HONORARIOS-----Lps 64,177.72

TOTAL DE HONORARIOS L. 64,177.72X 50% - Lps 32,088.86
Artículo 29 del Arancel del Profesional del derecho.-

COSTAS PROCESALES:

Papelería-----Lps 5,000.00
Publicación Edictal por Requerimiento de pago-----Lps 43,296.00
TOTAL COSTAS PROCESALES-----Lps 48,296.00

SUMA TOTAL:

TOTAL costas personales y procesales-----Lps 80,384.86
TOTAL Saldo Capital-----Lps 317,851.48
TOTAL CAPITAL Y COSTAS-----Lps 398,236.34


SECRETARIO ADJUNTO, JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL CHOLOMA,
CORTÉS.

AVISO
EXTRACTO SUCESIVO

Exp. 0502-2026-00003-ZD

PODER JUDICIAL
Honduras

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Choloma, Departamento de Cortés: Al público en General y para los efectos de ley, **HACE SABER: JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE CHOLOMA DEPARTAMENTO DE CORTES.** - En la ciudad de Choloma, Departamento de Cortés, a los dieciséis (16) días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (2026), La suscrita Juez Abogada **FRANCESS SORAYA AGUILAR NUÑEZ, RESUELVE: ANTECEDENTES DE HECHO PRIMERO:** En fecha cinco (05) de marzo del dos mil veintiséis (2026), la Abogada **CINTHIA MARIELA CUESTAS PINTO** en su condición de Apoderada Legal de la señora **ANA YULISA SALGADO RAMOS** presenta demanda de Prescripción Adquisitiva por la vía del Proceso Abreviado en contra de **BANCO DAVIVIENDA HONDURAS, S.A.** a través de su representante legal la señora **TANIA MARGARITA HERNANDEZ GOMEZ. SEGUNDO:** Con la demanda se acompaña los siguientes documentos: a)- Auténtica de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional; b)-Instrumento número 405 de poder general de representación procesal para pleitos gestiones administrativas; c)- Copia del carnet del colegio de abogados número (12211), d)-Copia de pasaporte de la señora Ana Yulisa Salgado Ramos; e)- Constancia extendida por Bancahsa; f)-Copia de poder especial de Parroquia Santa Ana; g)-Plano de la medida de un lote de terreno; h)- Consulta de ficha catastral; i)-Prink de matrícula número (1423488); j). Recibo de energía eléctrica; l)-Recibo de factura de caja de la municipalidad de Choloma, Cortés; m)-Recibo de aguas de Choloma; n)-Copia de las tarjetas de identidades números (1319-1974-00150, 0502-1981-01052, 1613-1968-00703); o)- Certificación Integra de asiento del Instituto de la Propiedad; p)-Copia de instrumento público número (153); q)-Copia de una hoja de impuesto sobre tradición de bienes inmuebles; r) Constancia de catastro Municipal; s)- Dos copias de hoja de notas; t)- Solicitud de certificación Integra al (IP); u)- Recibo de pago por servicios (IP); Así como un copia de la demanda y sus anexos. **FUNDAMENTOS DE DERECHO PRIMERO:** En relación a la jurisdicción. - Artículo 23 del Código Procesal Civil. - **SEGUNDO:** Que el juez antes de admitir a trámite una demanda debe revisar si el mismo tiene competencia objetiva de los asuntos sometidos a su conocimiento; de la pretensión planteada se prevé que este juzgado tiene dicha competencia, en base a lo establecido en el artículo 28, 29 del Código Procesal Civil. - **TERCERO:** En cuanto a la capacidad para ser parte establecido en el artículo 61 del Código Procesal Civil. - **CUARTO:** En relación a la capacidad procesal pudiendo comparecer en juicio los que estén en pleno ejercicio de sus derechos civiles. - Artículo 62 del Código Procesal Civil. - **QUINTO: De acuerdo a lo establecido en el Artículo 400 del Código Procesal Civil se decidirán por los trámites del proceso abreviado, las demandas relativas a Prescripción Adquisitiva. SEXTO: Que los presupuestos exigidos para la admisión de este tipo de demanda se encuentran señalados en el Artículo 583 y 625, y habiéndose revisado el escrito de demanda, se observa que se han cumplido estos requisitos por la parte actora. Así mismo sirve de aplicación los Artículos 146 y 626, todos los citados del Código Procesal Civil. SEPTIMO: En cuanto al señalamiento de audiencia habrá de mediar un mínimo de 10 días y un máximo de 20 días, advirtiéndole a las partes que deberán asistir con todas las pruebas a utilizar. - Artículo 588 del Código Procesal Civil. - **PARTE DISPOSITIVA En consecuencia, este JUZGADO RESUELVE: PRIMERO:** Admitir la demanda de proceso abreviado que antecede, junto con los documentos anexos que se acompañan. **SEGUNDO:** Señálese Audiencia de Proceso Abreviado para el día **MARTES VEINTISEIS (26) DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS (2026) A LAS NUEVE CON TREINTA MINUTOS DE LA MAÑANA. TERCERO:** Para efectos de citación se ordena que se libre atento exhorto al **JUZGADO DE LETRAS DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE SAN PEDRO SULA, DEPARTAMENTO DE CORTES**, a efecto de que por medio del funcionario correspondiente se cite a la señora **TANIA MARGARITA HERNANDEZ GOMEZ** en su condición de representante legal de **BANCO DAVIVIENDA HONDURAS, S.A.** con el fin de que comparezca a la Audiencia antes señalada, debiendo en el caso de la citación de la demandada: **I)** Adjuntarse copia de la demanda y sus documentos; **II)** Advertirse en todas las citaciones a la parte que deberá asistir a la audiencia con todas las pruebas que pretendan utilizar y con su respectivo apoderado legal; **III) Deberá tomar en cuenta el Receptor al momento de practicar la citación, que entre la citación y celebración de la audiencia habrá de mediar un mínimos de diez (10) días y un máximo de veinte (20) días;** **IV)** Deberá advertirle además el Receptor del Despacho a la demandada que si pretende reconvenir deberá hacerlo con **CINCO (5) días** de anticipación con respecto a la fecha de la Audiencia de Proceso Abreviado; **CUARTO:** Publíquese un extracto de este auto en un diario impreso y en una radio difusora ambos de cobertura nacional, por tres (3) veces con intervalo de tres (3) días. **QUINTO:** Extiéndasele copia del presente auto a todas las partes. **SEPTO:** Por acreditado el Poder con el que actúa la compareciente. - **Todo en base a los Artículos: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 115, 144, 129.2, 171, 172, 174, 198, 588 y 627 del Código Procesal Civil. NOTIFIQUESE. F/S ABG. FRANCESS SORAYA AGUILAR NUÑEZ. JUEZ, JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL, CHOLOMA, CORTES, F/S ABG. JORGE ALEXI BRIZUELA BUESO. SECRETARIO POR LEY, JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL, CHOLOMA, CORTES.****

Choloma, Cortés, 24 de marzo del (2026).


ABG. JORGE ALEXI BRIZUELA BUESO
SECRETARIO POR LEY

ENTRETENIMIENTO

MISS

CHIRIPA



EL ÉXITO NO ES DEFINITIVO; EL FRACASO NO ES FATAL. LO QUE REALMENTE CUENTA ES TENER VALOR PARA CONTINUAR.



VIRGO (24 agosto a 23 septiembre)- Trabajo y negocios: algunos errores le alertarán sobre pocos resultados; revisión exitosa. Amor: le presentarán a alguien que no tarda en simpatizarle; posible relación.



LIBRA (24 septiembre a 22 octubre)- Trabajo y negocios: posible conflicto laboral; su habilidad mediadora ayudará. Amor: con actitudes facilitadoras, su pareja expresará aquello que guarda en el corazón.



ESCORPIO (23 octubre a 22 noviembre)- Trabajo y negocios: un encuentro de negocios será positivo para obtener contactos. Amor: su cálida naturaleza atraerá a alguien tímido; posible comienzo de relación.



SAGITARIO (23 noviembre a 21 diciembre)- Trabajo y negocios: demoras y cancelaciones podrían afectar negocios o tareas. Amor: su ideal de relación será cuestionado, pero habrá alguien que no lo hará.



CAPRICORNIO (22 diciembre a 20 enero)- Trabajo y negocios: propicio para las devoluciones de dinero y el cobro de deudas. Amor: atención, en su entorno rondará una expareja; se manejará con cautela.



ACUARIO (21 enero a 19 febrero)- Trabajo y negocios: será atinado buscar en su entorno nuevos talentos; agradable sorpresa. Amor: momentos favorables para iniciar una relación nueva; comienza otra etapa.



PISCIS (20 febrero a 20 marzo)- Trabajo y negocios: surgirá propuesta atrevida y algunos querrán aceptar y otros la rechazarán. Amor: una pequeña atención será oportuna para aquietar las aguas. Algo nuevo iniciará.

Un día como Hoy

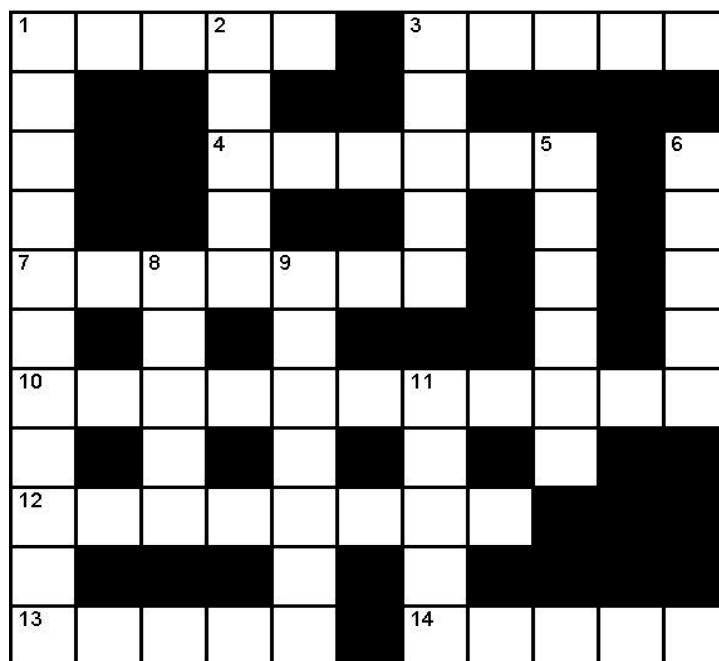


21 04: 1918

En 1918, es abatido Manfred von Richthofen, más conocido como Barón Rojo, uno de los pilotos más reputados de la Primera Guerra Mundial (1914-1918)

DIARIO EL PAÍS

Comparte



PALABRAS CRUZADAS

VERTICALES

1.- adj. Perteneciente o relativo al vegetarianismo. 2.- m. Árbol de la familia de las Ebenáceas, originario del Japón y de China, del que se cultivan numerosas variedades en Europa y América del Sur. Su fruto, dulce y carnoso, del tamaño de una manzana aproximadamente, es comestible. 3.- f. Arbusto espinoso. 5.- adj. F. Triste, melancólico, disgustado. 6.- m. Tela fuerte que forma aguas. 8.- De ver o referente al mismo. 9.- tr. Cubrir los suelos con esteras. 11.- intr. Llego al término de la vida.

HORIZONTALES

1.- tr. Sujeta, derrota o rinde al enemigo. 3.-

SOLUCIÓN



adj. Dicho del agua o, con más frecuencia, de los ojos: De color azul claro. 4.- m. Número de individuos necesario para que un cuerpo deliberante tome ciertos acuerdos. 7.- tr. Contener o comprender en sí. 10.- adv. l. En lugar remoto. 12.- tr. Separar por medio de una operación intelectual las cualidades de un objeto para considerarlas aisladamente o para considerar el mismo objeto en su pura esencia o noción. 13.- tr. adornar. 14.- adj. Huesudo.

LA DIOSA ASTRAL



ARIES (21 marzo a 20 abril)- Trabajo y negocios: sin pedir las, recibirá sugerencias acertadas y obrará en consecuencia. Amor: si vence la rutina, tomará decisiones que facilitan iniciativas en la pareja.



TAURO (21 abril a 20 mayo)- Trabajo y negocios: una reunión podría sumar críticas, pero conviene ignorarlas; todo saldrá bien. Amor: alguien le brindará fuerte contención y una nueva relación es posible.



GÉMINIS (21 mayo a 21 junio)- Trabajo y negocios: ciertos motivos se

convertirán en desafíos que deberá enfrentar; todo mejora. Amor: surgirán problemas en la pareja, pero notará que hay cierta exageración.



CANCER (22 junio a 23 julio)- Trabajo y negocios: en el entorno, escuchará demasiadas palabras;

llega la hora de actuar. Amor: los altibajos quedarán superados con seducción y pequeñas atenciones.



LEO (24 julio a 23 agosto)- Trabajo y negocios: los cambios llegarán sin anuncio previo, pero tendrá tiempo para prepararse. Amor: propicio mostrar su carácter ante situaciones confusas; la relación crecerá firme.

AVISO DE DECLARATORIA DE HEREDEROS AB-INTESTATO

El Infrascrito Abogado y Notario **MARIO GERARDO RAMIREZ FLORES**, al Público en General y para efecto de la Ley **HACE SABER**: Que en esta Notaría con fecha Nueve (09) de Abril del año Dos Mil Veintiséis (2026), se dictó Sentencia Definitiva, declarando **CON LUGAR**, la solicitud de Declaración de Herederos Ab-Intestato, en el que se encuentra el fallo que literalmente dice: Declarando **CON LUGAR** la Solicitud de Posesión Efectiva de Herencia Ab-intestato presentada por el Señor. **WALTER LINO FLORES BARAHONA**, a quien se le declara Heredero Ab-intestato de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su difunto padre el señor **LINO FLORES MENDOZA (Q.D.D.G.)**.- En consecuencia se le concede la posesión efectiva de Herederos Ab-intestato sin perjuicio de otros Herederos Ab-intestato o Testamentarios, de igual o mejor derecho.

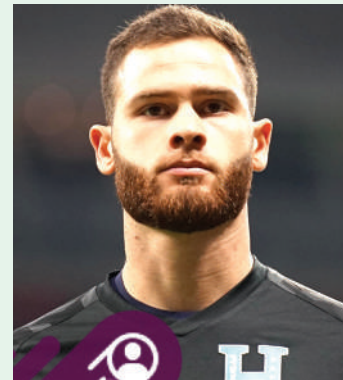
San Pedro Sula, Cortés, 15 de Abril del año 2026.

MARIO GERARDO RAMIREZ FLORES
Notario

EL PAÍS

DEPORTIVO

Enrique Facussé aspira a regresar a la Selección



El guardameta del Juticalpa, Enrique Facussé, aseguró que trabaja en silencio para silenciar las críticas y regresar a la Selección. Pese a los cuestionamientos, el portero destacó que su ambición es alta y busca emular a figuras históricas como Noel Valladares, enfocándose en su crecimiento individual para ganarse un lugar en la historia nacional.



El jugador de 22 años se lesionó el pasado 31 de marzo en el partido amistoso de Honduras ante Perú.

Julían Martínez fue operado con éxito en Portugal

TEGUCIGALPA. La Federación de Fútbol confirmó que Julían Martínez será baja por varios meses tras sufrir una rotura de meniscos. El defensor hondureño deberá someterse a una cirugía en su rodilla izquierda.

El zaguero se lesionó durante el amistoso contra Perú disputado en España, obligándolo a abandonar el campo.

Martínez tampoco podrá estar presente en el duelo amistoso frente a Argentina en Houston. Los reportes médicos estiman que su proceso de rehabilitación tardará entre cuatro y seis meses aproximadamente.

“Volveré más fuerte”, expresó el futbolista en sus redes sociales tras salir de la operación.

REACCIÓN

COMISIÓN ARBITRAL SALE EN DEFENSA DEL FVS



El FVS no tiene contentos a todos en la Liga Nacional, pero la Comisión de Arbitraje salió en su defensa.

TEGUCIGALPA. Óscar Velásquez, jerarca de la Comisión de Arbitraje, defendió la implementación del sistema FVS pese a las recientes quejas de diversos entrenadores locales. El directivo aseguró que esta herramienta tecnológica busca resultados más justos dentro del balompié hondureño, reduciendo errores críticos.

Las críticas surgieron tras actuaciones arbitrales polémicas en duelos de Victoria y Olimpia, donde se ha cuestionado la eficacia del sistema. Equipos como Real España incluso han optado sugerir no utilizarlo más como una medida de protesta ante estas fallas.

Velásquez explicó que el protocolo asigna al cuarto árbitro la responsabilidad de re-



Velásquez tras ser consultado y hacer un resumen de lo anterior, asegura que ha venido a ayudar a los árbitros y a los mismos equipos.

SÉPALO

Velásquez admitió que existen situaciones controversiales por la falta de tomas televisivas claras, pero el balance es positivo.

visar cada anotación para validar su legalidad operativa. Según sus palabras, no siempre es necesario acudir al juez central si la jugada se percibe claramente lícita por televisión.



Oliveira puso a ganar 2-1 a su equipo cuando sufría ante la oncená del Juticalpa el domingo anterior.

En Motagua no piensan en lo que hacen los que vienen atrás

TEGUCIGALPA. Kleber Oliveira se vistió de héroe tras anotar el gol decisivo que otorgó el triunfo 2-1 al Motagua frente al Juticalpa. El brasileño ingresó de cambio para consolidar el liderato del torneo.

“No pensamos en lo que pueda realizar Olimpia o Real España”, confesó el atacante sobre la lucha por los primeros puestos. La prioridad del grupo es asegurar el boleto al torneo centroamericano.

El goleador reconoció que deben mejorar urgentemente en la zona defensiva para evitar complicaciones innecesarias. Oliveira sentenció que en esta instancia final, el equipo que cometa menos errores se llevará el campeonato.

EL PAÍS DEPORTIVO

LIGA FEMENINA

UNDER Y SANTOS SE AFIANZAN, MOTAGUA SIGUE “AZOTANDO”

En la quinta jornada, las mimadas sampedranas y el Olimpia empataron. El Génesis se dio sus gustos con las coleras.



La “Máquina” del Real España viajó a Siguatepeque para empatar a tres goles con el Euro Sports. Son cuartas en la tabla del Grupo A.

REDACCIÓN. La jornada de fin de semana en la Liga Nacional Femenina sirvió para confirmar el buen inicio de año de Under y Santos que siguen imparables en su grupo, razón por la cual, ya se despegaron del resto en la tabla de colocaciones.

En el caso de las primeras golearon 3-0 al Imprenta Dania mientras que el Santos de Villanueva sudó para imponerse a la Universidad. Real España y Marathón también empataron y se alejaron de los punteros.

En la otra zona, el Motagua capturó la cima del grupo tras golear por 8-0 al Panamericano y con eso, ha sumado los mismos diez puntos que Soledad, pero su apabullante diferencia de 46 goles a favor y cinco en contra lo meten merecidamente en este lugar.

El Olimpia no pasó del empate sin goles ante Broncos en Choluteca. Por su parte, las “caninas” del Génesis saborearon su primer triunfo al aprovecharse del Olimpik por 11-1.



Génesis goleó con solvencia 11-1 al Olimpik en La Paz.

LIGA FEMENINA

TABLA DE POSICIONES

GRUPO A	JJ	DG	PTS
CD Under	5	12	15
Santos	5	6	13
Imprenta Dania	4	7	7
Real España	5	4	7
Zamora	4	3	7
Universidad	5	4	5
Marathón	5	3	5
Povoa Academy	4	0	5
Euro Sport	4	-8	1
Rosalilas	4	-10	1
Liverpool	5	-21	1
GRUPO B	JJ	DG	PTS
Motagua	4	41	10
Soledad	4	7	10
Olimpia	4	6	8
Fénix Sports	4	1	6
Tiupa Femenil	4	-2	6
Broncos	4	3	5
Génesis	4	3	3
Panamericano	4	-3	3
Lobas UPN	3	-7	3
Olimpik	3	-49	0

Brasilia cerca de semifinales, Vida obligado a ganar en casa



El conjunto verdiblanco de Hondupino le ganó por la mínima al Vida y tendrá que ir a aguantar 90 minutos en La Ceiba.

REDACCIÓN. Tras disputarse los partidos de ida de los cuartos de final de la Liga de Ascenso, la jornada dejó un golpe de autoridad que sacudió el torneo y empezó a marcar diferencias claras en las distintas llaves del campeonato actual.

El Brasilia de Río Lindo fue el único que pegó fuerte al golear 4-0 a la Real Sociedad en Tocoa, resultado que desató fuertes críticas de su presidente Ricardo Elencoff por el rendimiento mostrado en este compromiso inicial del torneo. La llave se cierra en el Filiberto Fernández este próximo fin de semana. Su rival saldrá del ganador de la llave entre Estrella Roja y Pumas.

Por su parte, los “cocoteros” del Vida cayeron por la mínima diferencia en el estadio Raúl Moncada de Trojes, pero la serie continúa abierta y deberán única-

LIGA DE ASCENSO

CUARTOS DE IDA

Hondupino	1-0	Vida
R. Sociedad	0-4	Brasilia
Arsenal SAO	1-2	Savio
Pumas	1-1	Estrella Roja

mente ganar en La Ceiba ante un rival que luce sólido en el juego defensivo.

En los partidos dominicales, el Arsenal SAO no aprovechó su condición de local y cayó 2-1 ante el Domingo Savio, equipo dirigido por Carlos Orlando Caballero, que tomó ventaja importante y quedó muy cerca de asegurar su clasificación a la siguiente ronda.

El campeón Estrella Roja salió bien librado al empatar en Las Vegas, Santa Bárbara ante Pumas y ahora definirá en casa su pase, ya que le basta con no perder para instalarse en semifinales del presente torneo de Ascenso.

López: “El mayor aliado y enemigo somos nosotros mismos”



TEGUCIGALPA. El técnico de Motagua, Javier López mostró su malestar tras el triunfo ante Juticalpa, señalando que el rendimiento colectivo fue deficiente. A pesar de sumar tres puntos importantes, el estratega azul lamentó la falta de intensidad y

el fútbol pobre mostrado durante el compromiso.

Confesó que el vestuario debe realizar una autocrítica profunda para corregir errores defensivos que facilitaron el gol rival. El español enfatizó que, aunque lograron remontar el

marcador, el funcionamiento general del equipo estuvo muy lejos del nivel que deben mostrar.

“El mayor aliado y enemigo somos nosotros mismos”, sentenció el timonel del “Ciclón” sobre la actitud de sus futbolistas.



Inter y Como por el primer boleto a la final de la Coppa

ROMA. Inter y Como definen este martes al finalista de la copa italiana tras el empate 0-0 registrado en el primer compromiso. Los locales llegan encendidos tras encadenar tres triunfos consecutivos en liga.

La escuadra dirigida por Cesc Fàbre-

gas atraviesa un bache de resultados negativos, acumulando derrotas que los alejaron de los primeros puestos. Sin embargo, su rendimiento como visitantes durante toda la temporada invita al optimismo, pues han logrado ganar siete de sus últimos encuentros.

El conjunto interista busca su décima corona copera apoyado en su fortaleza defensiva y el peso de su historia en estas instancias. Será un enfrentamiento de estrategias donde la contundencia frente al arco rival determinará quién viajará para disputar el título.



“Es el momento exacto para Brasil” en el Mundial, dice Cafú

RÍO DE JANEIRO. La leyenda brasileña, Cafú, consideró este lunes que el Mundial de 2026, en el que espera que brillen Endrick y Vinícius, es “el momento exacto” para que Brasil vuelva a levantar la Copa del Mundo.

“Veinticuatro años después de la última conquista del título, creo que es el momento exacto para Brasil”, dijo Cafú a los medios en Madrid.

El exfutbolista brasileño se encuentra en la capital española como embajador de los premios Laureus del deporte, que se entregan este lunes.

Cafú admitió que siempre es difícil ganar una Copa del Mundo, pero consideró que el seleccionador Carlo Ancelotti está haciendo un buen trabajo.

“Hemos traído también a un entrenador multicampeón, que es Carlo Ancelotti, que va a sumar a la grandeza que es la selección brasileña”, aseguró la leyenda brasileña.

ESPAÑA

REAL MADRID Y BARCELONA REACTIVAN SU PULSO EN LALIGA



MADRID. El pulso por la corona de España se intensifica tras el fracaso europeo de los dos gigantes, obligando a Barcelona y Real Madrid a centrar sus energías restantes en la conquista del título doméstico.

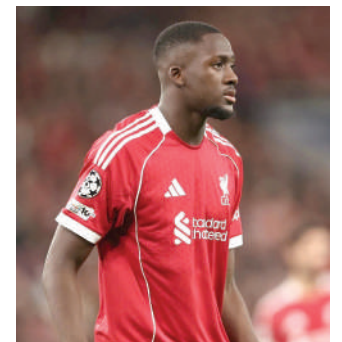
La escuadra de Hansi Flick mantiene una distancia de nueve puntos sobre los blancos, buscando consolidar su liderato en casa frente al Celta, rival que históricamente sufre cuando visita el césped del Spotify Camp Nou.

Por su parte, el Madrid enfrentará este martes al Alavés en el Bernabéu con la obligación de ganar para no ceder más terreno, ante

un oponente que llega urgido de puntos para escapar de la zona roja.

En la lucha por puestos continentales, la Real Sociedad y el Getafe protagonizarán un duelo directo en Anoeta, mientras el Betis intentará sanar sus heridas internacionales logrando un resultado positivo en su visita al Girona.

La jornada también define el futuro en la parte baja, donde equipos como Valencia y Mallorca se juegan la permanencia en compromisos dramáticos que podrían sentenciar el destino de varias plantillas en la máxima categoría.



Defensor Ibrahima Konaté, cerca de renovar contrato con el Liverpool

LONDRES. El francés Ibrahima Konaté, central del Liverpool, está cerca de renovar su contrato con el Liverpool, el cual vence a final de esta temporada.

El central, que llegó del RB Leipzig por 41 millones de euros hace cinco años, despertó el interés de clubes como el Real Madrid al conocer su finalización de contrato este verano, pero finalmente va a llegar a un acuerdo con el club inglés para su renovación.

“Se han dicho muchas cosas, pero llevamos hablando mucho tiempo con el club y estamos cerca de un acuerdo”, confirmó Konaté tras el triunfo de este domingo frente al Everton en el derbi de Merseyside.

“A todo el mundo le gustaría que fuera lo más rápido posible, pero estamos en el buen camino. Hay una gran posibilidad de que esté aquí la temporada que viene. Es lo que siempre he querido. Estoy esperando para cerrar el contrato” indicó.



Barcelona recibe hasta mañana al Celta en el Camp Nou.

FECHA 33

Hoy - 1:30 pm

Real Madrid vs Alavés

Mañana - 1:30 pm

Barcelona vs Celta



LTV NOTICIERO MATUTINO

LUNES A VIERNES
7:00 AM - 8:00 AM



SEÑAL ABIERTA =

46
Tegucigalpa

+

50
San Pedro Sula

**SINTONÍZENOS
EN ESTOS CANALES**

AHORA CON SEÑAL SATELITAL



ANACAHUITE
VISIÓN

ACO TV

DISER

CABLEVISIÓN
ATLÁNTICO

GUAYAPE
VISIÓN

ISG
CABLE

LEMPIRA
TV

15
Digital

15
Digital

51
Análogo

+

15
Digital

1.76
Digital

111
Digital

46
Digital

15
Digital

75
Digital

13
Digital

108
Digital

123
Digital

51
Digital

28
Digital

www.ltv.hn



LTV HONDURAS